

# Madrid Sindical

UNIÓN SINDICAL DE MADRID REGIÓN DE CC.OO. • NÚMERO 114 • JUNIO 2007 • WWW.CCOOMADRID.ES

El sindicato anuncia que impulsará el diálogo social con Gobierno regional y municipios

## CC.OO. exige a los gobernantes que mejoren las condiciones de vida de los trabajadores



Tras las elecciones celebradas el pasado 27 de mayo, el secretario general del sindicato, Javier López, pidió a todos los que han sido elegidos que gobiernen «para la sociedad y con la sociedad» y «cuiden las condiciones de vida de los trabajadores», lo que serviría para «ratificar el compromiso de CC.OO. con el impulso del diálogo social». El sindicato felicitó, por otra parte, a todas aquellas listas que han conseguido mayoría para gobernar los diferentes ayuntamientos de la región y a la reelegida como presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre. EDITORIAL y PÁGINA 3.



SUPLEMENTO  
A VERAÑEAR  
CON EL SINDICATO

PÁGINA 13

Las mujeres son las más castigadas con el desempleo

Con un aumento del 12 por ciento, a diferencia de los hombres parados que descendieron el 3,2 por ciento durante el periodo indicado, las mujeres se llevan la palma del desempleo en la Comunidad de Madrid. PÁGINA 10



El final de un gran comienzo

Cierra la mina de La Camocha, donde nació una de las primeras comisiones obreras durante la huelga de 1957

ÚLTIMA PÁGINA

• B • I • B • L • I • O • T • E • C • A •

LA INDUSTRIA EN MADRID:  
MÓDULO DE CRECIMIENTO Y  
PERSPECTIVAS LABORALES

Unión Sindical de Madrid Región

El manual profundiza en las estrategias y propuestas sindicales de la industria en Madrid, teniendo en cuenta el contenido del diálogo social y los desafíos de la negociación colectiva en los sectores de la industria, utilizando criterios de sencillez, promoviendo el debate, la participación y la formación. Se expone la situación de la industria en Madrid profundizando en el modelo de crecimiento, las perspectivas laborales y la deslocalización. Analiza algunos sectores de actividad, como el metal, la industria gráfica y el textil.

Madrid, junio 2007 • Ediciones GPS  
150 páginas.

• Recibido CC.OO. Madrid  
C/ Lope de Vega 36 - 5º planta  
28014 MADRID. Tf: 91 536 59 17  
E-mail: [persas@unsmadrid.ccoo.es](mailto:persas@unsmadrid.ccoo.es)

Las represalias contra un profesor movilizan a la comunidad educativa

«Llevo desde 1988 aquí y en la enseñanza desde 1983 y tengo claro que estas consecuencias no se derivan de esas causas». Quien habla es Ángel Varas Carrasco, representante de los profesores en el Consejo Escolar del Instituto de Bachillerato Manuel Elkin Patarroyo de Parla, a quien la dirección del centro ha abierto un expediente disciplinario por falta grave. Toda la comunidad educativa se ha movilizado en su apoyo. PÁGINA 18

ENTREVISTA  
Nicolás Sartorius



Madrid Sindical

Ser uno de los fundadores de CC.OO. es lo que más le enorgullece de su vida. Es Nicolás Sartorius, abogado y periodista de profesión. Diputado nacional por el PCE e IU y portavoz de esta última formación en el Parlamento español hasta 1993. Actualmente es vicepresidente de la Fundación Alternativas y colaborador en la SER y el diario *El País*. PÁGINA 25

## Es el momento de hacer política

**Pasado el proceso electoral**, es el momento de hacer política. Sin duda, un momento que protagonizará el Partido Popular, que ha visto como la población madrileña le renovaba su confianza para gobernar la Comunidad de Madrid, pero un momento en el que el resto de las formaciones políticas tienen la obligación contraída con sus votantes y con el conjunto de la sociedad de hacer política también, y de hacerla de alto nivel.

Porque si algo han penalizado los votantes de estos últimos comicios ha sido, sin duda, la incapacidad de la oposición para transmitir una auténtica alternativa de gobierno, ilusión por un cambio social, por una mejora en la calidad de vida, por un modelo distinto de sociedad (que lo hay).

Por el contrario, el debate electoral ha quedado en una superficie de titular que no ha sido capaz de convencer lo suficiente.

Es preciso ahora, ponerse a hacer auténtica política, desde el Gobierno, si, pero también desde la oposición; una política a la altura de los tiempos, a la altura de las auténticas necesidades de la ciudadanía. Por hacer política lejos de las grandes cifras, de los titulares; por hacer una política de carne y hueso en la que sobre el protagonismo real que merece el planteamiento de cuestiones vitales para la definición de las condiciones y la calidad de vida de trabajadores y trabajadoras, de la ciudadanía madrileña, como son las referidas a vivienda, educación, sanidad, servicios sociales o medioambiente.

Comisiones Obreras, tiene la obligación de actuar, en este caso, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, liderando el proceso de adquisición, consolidación y efectivo ejercicio de la condición de ciudadanía que es propia de un estado democrático; debe, por tanto, exponer, proyectar y reivindicar sus prioridades de carácter laboral, económico, social, productivo, por encima de las legítimas rivalidades partidistas, dando el primer paso para, así, orillar tensiones coyunturales electoralistas que deben ahora ser superadas, ya a las que los sindicatos no están sometidas, para anteponer los intereses comunes y reafirmar su dimensión sociopolítica puesta al servicio de una concepción de la sociedad definida por la cohesión y la equidad.

## En defensa de la industria madrileña

**La definición** y aplicación de una política industrial en la Comunidad de Madrid que se concrete en un Plan Estratégico por la Industria, con el acuerdo de los agentes sociales e involucrando a todas las Administraciones, es una de las más profundas necesidades de la economía madrileña.

El futuro industrial de la región es profundamente preocupante; no de otro modo cabe interpretar el hecho de que en menos de cinco años la industria haya pasado de suponer el 17 por ciento del Producto Interior Bruto en nuestra Comunidad a significar un escaso ocho por ciento. Se trata de una situación que no sólo puede resolverse frenando el intenso proceso de cierre, normalmente vinculado al proceso, más profundo de deslocalización alentado, entre otros factores, por la especulación sobre el suelo que afecta también al suelo industrial, y que ha supuesto la pérdida de empresas como Microser, AGFA, Robert Bosch o Renault. Es preciso el impulso de una política industrial regional que sitúe la competencia del sistema productivo en el centro del desarrollo regional.

Y esa política debe bascular, estratégicamente sobre unos ejes prioritarios, como son el impulso de la capacidad productiva (I+D+i) y de las exportaciones, la estabilidad, seguridad y cualificación del empleo, la generación de suelo industrial de alta calidad y la modernización de los polígonos así como un plan energético de ahorro y eficiencia promoviendo el uso de energías renovables.

Estos ejes deben así materializarse en la modernización de polígonos industriales actuales obsoletos, así como en la creación de microespacios diversificados de actividad productiva, con el fin de evitar la deslocalización productiva o su concentración abusiva, facilitando, en suma, procesos de relocalización interna cuando sean precisos; en la reserva de suelo industrial que controle la presión urbanística, invierta en infraestructuras planificando sobre la base de compensar los desequilibrios territoriales, desarrollar los parques científicos y tecnológicos, modernizar los equipamientos con tecnologías emergentes y sinergias con los servicios necesarios como son las vías de acceso para mercancías y movilidad de los trabajadores; incentivos a la implantación industrial, al tiempo que se exige responsabilidad a las empresas en los procesos de reestructuración o deslocalización.

Pero, sobre todo, promover la atracción de inversiones productivas a través de políticas activas que impliquen actividades de mayor contenido tecnológico en el sector industrial. Porque es uno de los pilares básicos de creación de riqueza y de empleo estable y de calidad lo que está en juego.

## Escuela Sindical de Verano: reflexiones en torno al Estado de Bienestar

**En las últimas décadas** se viene cuestionando el modelo de Estado de Bienestar. Se critica las limitaciones del Estado para realizar con éxito funciones que le habían sido recomendadas, como la regulación de la economía y la redistribución de la renta, y también se destaca la escasa eficiencia del sector público y su despilfarro de recursos.

Discursos interesados, sin duda, que no hacen sino intentar escindir dos factores esencialmente imbricados, cuales son estado del bienestar y democracia o, lo que es lo mismo, la vinculación entre déficit social y déficit democrático.

Podríamos caracterizar la evolución de la política social en España durante los últimos veinticinco años como una política que discurre entre dos fuerzas en contradas: por una parte, la extensión y consolidación del Estado de Bienestar (universalismo incompleto) y, por otra, la contención del gasto social que se orienta a la gestión privada de los servicios públicos, es decir, una tensión latente, cuando no explícita, entre un proceso de desmercantilización y otro de remercantilización de los derechos sociales. Ciento es que este modelo de gestión mixta y gasto público contenido es un modelo en ascenso en diferentes países de la UE. El problema es que los países que ensayan este modelo parten de unos niveles de protección social elevados (Suecia, Alemania, Holanda), que no es precisamente el caso en España.

Analizar las razones auténticas, las tendencias y los mecanismos para incidir en el mantenimiento e incremento de la cohesión social y la función, esencial o no, de las políticas que se inscriben bajo el término Estado del Bienestar es el propósito de la Escuela Sindical de Verano de este año. Motivos no faltan.

## Madrid Sindical

Unión Sindical de Madrid. Región de CC.OO.  
c/ Lope de Vega, 38, 5º planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

Secretaría de Comunicación : Francisco Naranjo • Directora: Nuria Vilela • Consejo Editor: Elvira S. Llopis, Carmen Manchón, Jesús Béjar, Teresa Uceda, Ana González, Juan Martínez y Cecilio Silveira • Redacción: Jaime Salcedo y Nuria Domínguez • Fotografía: Fran Lorente • Colaboradores: Antonio García, Nacho Abad, Milagros Díez, Antonia Fernández, Javier Ramos, Rosa Alcantud, Blanca Casado, Oscar Cerezal, Montserrat García, Mariano Guillén, Maite Monterrubio, Manuel Jimeno, Manuel Riesco, Carmen Vidal, Mar Hernández, Francisco Barahona y José Rodríguez Tarduchi • Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L. c/ Sebastián Herrera, 12-2º planta. Tel.: 91 5270229 • Realización: Paralelo Edición. c/ Relatores, 1. Tel.: 91 3694248 • Distribución: L.A. Distribución, S.L. • impresión: Unigráficas. Edita: Ediciones GPS Madrid • Depósito Legal: M-1386-1997 • Tirada: 150.000 ejemplares.

### Humor Gráfico. Molleda



### TELEFONOS DE INTERÉS

#### SEDE CENTRAL DE MADRID CC.OO.

Unión Sindical de Madrid 91536 53 15  
Lope de Vega, 38. 28014 MADRID

#### FEDERACIONES REGIONALES DE CC.OO.

Actividades Diversas 91536 51 69	VITRA 902 154323
Administración Pública 91536 53 34	MAFOREM 91468 02 58
Agroalimentaria 91536 51 50	Esc. Sind. «Pedro Patiño» 91536 52 06
Serv. Financier. y Admin. 91536 51 64	Esc. Relaciones Laborales 91394 66 25

Comunicación y Transporte 91536 53 00	Dpto. Salud Laboral 91536 52 11
Construcción y Madera 91536 53 86	Dpto. Ecolog. y Medio Amb. 91536 53 23
Enseñanza 91536 87 91	Ateneo Cult. «1º de Mayo» 91536 52 26
Hostelería y Comercio 91536 51 42	Fund. «Paz y Solidaridad» 91506 31 75

Minerometalúrgica 91536 52 58	Trabaj. Inmigrantes CITE 91536 53 20
Pensionistas 91536 52 87	Dpto. de Política Social 91536 87 04
Sanidad 91536 51 85	Asesoría Trab. Autónomos 91527 02 29
Textil-Piel, Químicas 91536 53 88	Oficina Atención Parados 91468 02 58

#### SERVICIOS DE CC.OO. MADRID

VITRA 902 154323	Ofic. Atención al Mayor 91536 52 87
MAFOREM 91468 02 58	Retama 91527 02 29
Esc. Sind. «Pedro Patiño» 91536 52 06	Unigráficas 91536 52 39
Esc. Relaciones Laborales 91394 66 25	Ediciones GPS 91 5270229
Dpto. Salud Laboral 91536 52 11	Consult. Econom. Escala 91527 02 29
Dpto. Ecolog. y Medio Amb. 91536 53 23	Plan Asociado Pensiones 91 7028137
Ateneo Cult. «1º de Mayo» 91536 52 26	Seguros Atlantis 91536 53 28
Fund. «Paz y Solidaridad» 91506 31 75	Viajes Iberia 91536 53 24
Trabaj. Inmigrantes CITE 91536 53 20	Hostería del Huerna 91 5270229

#### SEDES DE CC.OO.

Alcalá de Henares 91280 06 52	Consult. Econom. Escala 91527 02 29
Alcobendas/San Sebastián 91662 22 93	Plan Asociado Pensiones 91 7028137
Alcorcón 91611 02 02	Seguros Atlantis 91536 53 28
Aranjuez 91891 40 93	Viajes Iberia 91536 53 24
Arganda 91871 43 66	Hostería del Huerna 91 5270229
Ciempozuelos 91801 55 76	
Coslada/San Fernando 91231 39 62	
Fuenlabrada 91690 85 11	
Getafe 91681 28 59	
Leganés 91680 23 74	
Móstoles 91646 05 50	
Parla 91699 51 48	

Asesoría Trab. Autónomos 91527 02 29	
Oficina Atención Parados 91468 02 58	
Ofic. Atención al Mayor 91536 52 87	
Retama 91527 02 29	
Unigráficas 91536 52 39	
Ediciones GPS 91 5270229	
Consult. Econom. Escala 91527 02 29	
Plan Asociado Pensiones 91 7028137	
Seguros Atlantis 91536 53 28	
Viajes Iberia 91536 53 24	
Hostería del Huerna 91 5270229	

Oficina Atención Parados 91468 02 58	
Ofic. Atención al Mayor 91536 52 87	
Retama 91527 02 29	
Unigráficas 91536 52 39	
Ediciones GPS 91 5270229	
Consult. Econom. Escala 91527 02 29	
Plan Asociado Pensiones 91 7028137	
Seguros Atlantis 91536 53 28	
Viajes Iberia 91536 53 24	
Hostería del Huerna 91 5270229	

Ofic. Atención al Mayor 91536 52 87	
Retama 91527 02 29	
Unigráficas 91536 52 39	
Ediciones GPS 91 5270229	
Consult. Econom. Escala 91527 02 29	
Plan Asociado Pensiones 91 7028137	
Seguros Atlantis 91536 53 28	
Viajes Iberia 91536 53 24	
Hostería del Huerna 91 5270229	

Retama 91527 02 29	
Unigráficas 91536 52 39	
Ediciones GPS 91 5270229	
Consult. Econom. Escala 91527 02 29	
Plan Asociado Pensiones 91 7028137	
Seguros Atlantis 91536 53 28	
Viajes Iberia 91536 53 24	
Hostería del Huerna 91 5270229	

Unigráficas 91536 52 39	
Ediciones GPS 91 5270229	
Consult. Econom. Escala 91527 02 29	
Plan Asociado Pensiones 91 7028137	
Seguros Atlantis 91536 53 28	
Viajes Iberia 91536 53 24	
Hostería del Huerna 91 5270229	

Ediciones GPS 91 5270229	
Consult. Econom. Escala 91527 02 29	
Plan Asociado Pensiones 91 7028137	
Seguros Atlantis 91536 53 28	
Viajes Iberia 91536 53 24	
Hostería del Huerna 91 5270229	

Consult. Econom. Escala 91527 02 29	
Plan Asociado Pensiones 91 7028137	
Seguros Atlantis 91536 53 28	
Viajes Iberia 91536 53 24	
Hostería del Huerna 91 5270229	

Plan Asociado Pensiones 91 7028137	
Seguros Atlantis 91536 53 28	
Viajes Iberia 91536 53 24	
Hostería del Huerna 91 5270229	

Seguros Atlantis 91536 53 28	
Viajes Iberia 91536 53 24	
Hostería del Huerna 91 5270229	

Viajes Iberia 91536 53 24	
Hostería del Huerna 91 5270229	

Hostería del Huerna 91 5270229	
--------------------------------	--

[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)  
comunicacion.union@usmr.ccoo.es

*La información sindical, al día*

El sindicato anuncia que seguirá trabajando con Gobierno regional y municipios para impulsar el diálogo social

## CC.OO. pide a los gobernantes que cuiden las condiciones de vida de los trabajadores

Tras las elecciones celebradas el pasado 27 de mayo, el secretario general del sindicato, Javier López, pidió a todos los que han sido elegidos que gobiernen «para la sociedad y con la sociedad» y «cuiden las condiciones de vida de los trabajadores», lo que serviría para «ratificar el compromiso de CC.OO. con el impulso del diálogo social».

El sindicato felicitó, por otra parte, a todas aquellas listas que han conseguido mayoría para gobernar los diferentes ayuntamientos de la región y a la reelegida como presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre.

Madrid Sindical

Preservar la salud laboral de los trabajadores, impulsar un empleo estable en la Comunidad y garantizar un crecimiento económico sostenible con una mayor base industrial en la región son reivindicaciones prioritarias para CC.OO. según las declaraciones de Javier López dirigidas tras las elecciones a aquellos que han sido elegidos para gobernar a los madrileños, y muy especialmente a la presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre.

El secretario de CC.OO. subrayó, además, la necesidad de hacer referencia a la calidad de vida de las familias trabajadoras, respecto a la sanidad, la educación, la atención a las personas mayores así como a los problemas derivados de los altos precios y costes en la vivienda para la familia madrileña.

«Creemos que son temas que tienen que ser impulsados en el marco del diálogo social del Gobierno regional con los sindicatos y empresarios, y también en los ámbitos municipales», afirmó. «Consideramos que la legitimidad obtenida en las urnas por el PP, mayoritariamente en la Comunidad de Madrid, y por los partidos que van a gobernar en los diferentes ayuntamientos de la región, debe de corresponder a la legitimidad que las organizaciones sindicales y empresariales tenemos también en esta región», indicó López.

En ese sentido, el responsable del sindicato anunció que CC.OO. «va a trabajar de manera activa con el Gobierno regional y con los diferentes gobiernos municipales para el impulso del diálogo social y para que estos años sean tiempos de solución para los trabajadores».

### Reflexión en la izquierda

En un primer análisis político de los resultados, López señaló que «la izquierda política no ha transmitido la suficiente ilusión de cambio como para que el cambio se produjera». Ahora «se abre un periodo de reflexión importante en las formaciones de izquierda, que debe de permitirles trazar un horizonte de trabajo para recuperar la

confianza mayoritaria de los ciudadanos», principalmente en el PSOE.

«No creo que la Comunidad de Madrid sea más de derechas o de izquierdas que otras, pero mientras el PP ha sabido transmitir y capitalizar los valores de crecimiento económico de la región, los ciudadanos han considerado que no había una opción, una alternativa, que pudiera significar un mayor progreso en este momento para la Comunidad», concluyó.



## Parla y Rivas, las mayores alegrías de PSOE e IU

Madrid Sindical

Si los votantes de la izquierda madrileña se quieren consolar, los resultados electorales no dejan mucho margen. Mirado desde cualquier enfoque o categoría gana el PP. Más votos, más porcentajes, más poder local, más diputados, más concejales... Los datos mirados del derecho y del revés son abrumadores.

Queda para la izquierda el tradicional cinturón rojo del sur, Getafe, Fuenlabrada, Leganés, aunque no deberían echarse a dormir porque se pierden votos y concejales, salvo en Parla, feudo inexpugnable del PSOE.

En el Corredor del Henares, la izquierda recupera Coslada (aunque depende de pacto) y mantiene San Fernando de Henares pero pierde Torrejón y una vez más Alcalá de Henares.

En la comarca oeste, Móstoles, Navalcarnero y Villaviciosa, en manos del PP que aumenta la diferencia a costa de la izquierda; se salva Alcorcón donde se mantiene el PSOE, aunque pierde un concejal IU y lo aumenta el PP.

En la comarca Norte, el destrozo ha sido espectacular aunque previsible. La izquierda pierde Alcobendas, San Sebastián de los Reyes y Algete. El PP

que gobernaba en coalición en Tres Cantos pasa a gobernar con mayoría absoluta, el PSOE se mantiene pero pierde uno IU.

En la comarca de Arganda, el PP retiene Arganda e IU, Rivas, con más fuerza que la que tenía, en concreto tres concejales más, mientras PP y PSOE se mantienen.

En la comarca del sureste, una de cal y otra de arena. En Aranjuez, sube uno el PSOE pero desaparece IU, mientas el PP se mantiene; en Valdemoro, aumenta su diferencia el PP que sube uno mientras pierde 3 el PSOE y sube uno IU.

En la comarca noroeste, Collado Villalba es una de las pocas alegrías para la izquierda. Amplía su ventaja el PSOE que goberna, aumentando en un concejal, IU otro y el PP, dos. En el resto, goberna el PP y sube, mientras en general la izquierda baja. En Majadahonda pierde dos el PSOE, sube 1 IU y 1 el PP; en Pozuelo de Alarcón, sube 3 el PP y 3 el PSOE; en Las Rozas, sube 2 el PP y baja dos el PSOE y se mantiene IU; en Torrelodones, baja 1 el PSOE y desaparece IU; en Boadilla, sube 3 el PP y baja 2 el PSOE y en Galapagar bajan todos, 3 el PP, 1 el PSOE e IU pierde el concejal que tenía. Todo ello a favor de distintos partidos locales.

### Municipios mayores de 20.000 habitantes

	PP	PSOE	IU	OTROS		PP	PSOE	IU	OTROS
Alcalá de Henares	14	11	2		Majadahonda	16	5	2	2
Alcobendas	14	11	2		Móstoles	16	10	1	
Alcorcón	14	12	1		Parla	4	20	1	
Aranjuez	9	11	1		Pinto	9	9	1	2
Arganda del Rey	12	7	2		Pozuelo de Alarcón	19	6		
Boadilla del Monte	16	4	1		Rivas-Vaciamadrid	6	6	12	1
Collado Villalba	8	14	2	1	Rozas (Las)	17	7	1	
Colmenar Viejo	11	7	3		S. Fernando de Henares	8	5	8	
Coslada	11	10	3	1	S. Sebastián de los Reyes	14	8	1	2
Fuenlabrada	9	16	2		Torrejón de Ardoz	14	12	1	
Galapagar	9	6	5		Tres Cantos	11	8	1	1
Getafe	11	13	3		Valdemoro	14	4	2	1
Leganés	12	11	3	1	Villaviciosa de Odón	11	6	4	
Madrid	34	18	5						

### Las 120 propuestas de CC.OO., eje reivindicativo para esta legislatura

Madrid Sindical

El Consejo Regional de CC.OO. de Madrid aprobó 120 que servirán como eje programático de CC.OO.

Las propuestas se articulan en torno a 12 ejes fundamentales para el sindicato, que tienen que ver con los problemas de los trabajadores en la Comunidad de Madrid: la estabilidad en el empleo; la lucha contra la siniestralidad; la igualdad de oportunidades; la política industrial; la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación; la política fiscal para el interés general; la enseñanza pública; la sanidad pública; el equilibrio territorial y protección medioambiental; el acceso a la vivienda; la política de transporte y el fortalecimiento de las instituciones públicas y la participación en las mismas.

Incluyen desde compromisos pasados incumplidos, como el plan de choque contra la temporalidad, o el mantenimiento de actuaciones como el Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales a la puesta en marcha de algunos que se han hecho necesarios como el desarrollo de un plan director para desarrollar la ley de igualdad recientemente aprobada, un plan estratégico industrial o un plan de I+D+i.

Tanto en sanidad como en educación, CC.OO. va a seguir luchando para que el Gobierno regional atienda especialmente el sector público, para que sea una garantía de calidad e igualdad de oportunidades. Además se compromete a trabajar para que el desarrollo de la Ley de Dependencias se haga priorizando el sector público, el empleo estable y la calidad de los servicios ofrecidos.

Además, CC.OO. va seguir alerta y denunciando todos aquellos desmanes urbanísticos y que contra el medio ambiente se sigan produciendo en nuestra comunidad y reclamando un modelo de vivienda sostenible y que no expulse a los jóvenes.

La movilidad seguirá siendo caballo de batalla para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Por último, este sindicatosegura que va a seguir trabajando para que las instituciones públicas garanticen el pluralismo y para que la televisión de todos los madrileños, Telemadrid sea de verdad «un espejo de todos».

# Jóvenes A PIE DE TAJO

Jaime Salcedo/M.S.

**BELEN PEREZ NIETO** es, desde hace tres meses, delegada de prevención por CC.OO. en la planta de Madrid de Laboratorios Farmacéuticos Rovi, que emplea a 180 personas. Allí trabaja, desde hace casi cuatro como técnica de laboratorio en control de proceso.

**P.** Háblanos de tu trabajo como delegada sindical en Rovi...

**R.** Los compañeros me preguntan y les informo. Tienen muchas preguntas porque todavía hay muchas cosas que no están claras y tienen también mucha impaciencia y muchas ganas de que cambien las cosas. Algunas se han ido solucionando. Por ejemplo, los de logística, antes no tenían abrigos para cuando están por el patio trabajando con el torso y al poco de salir nosotras en las elecciones se los dieron. Luego nos han puesto una taquilla para cada persona. Y en lo que se refiere a higiene en el laboratorio está todo bien.

**P.** ¿Qué otras cuestiones preocupan a los trabajadores?

**R.** Muchas cosas. Sobre elegir las vacaciones sólo hemos podido discutir con la empresa algunos días. Los hemos firmado en general, no han sido a elección del trabajador. En total hemos dejado dos días libres para elegir por persona durante el resto del año. Al fin y al cabo hemos conseguido algo, pero no es lo que queremos porque supuestamente son a elegir quince días por la empresa y otros quince por el trabajador. Luego, los salarios. Da igual la responsabilidad en la empresa porque todos cobran igual. Lo que se paga bien son las horas extras, pero el salario base es muy bajo para el trabajo que realizamos.

**P.** ¿En qué cuestiones estás trabajando en este momento?

**R.** Tenemos pendiente firmar el convenio del sector en 2007, con el que había problemas. A veces se utilizaban sin protección ciertos productos que suponen un riesgo. Hay cosas que están a medias. Por ejemplo en el almacén, que es un sitio muy pequeño. Todo lo que se produce no se puede meter ahí. Es casi imposible. Entre palé y palé casi no cabe nada. No está bien repartido.

**P.** En las últimas elecciones sindicales, parece que tuviste buenos resultados...

**R.** Fueron en octubre. Hace tan poco tiempo que todavía nos estamos organizando. Tenemos seis delegados de un total de nueve. Hacía mucho tiempo que no había elecciones. La gente ha ido a los trabajadores que les han demostrado algo de confianza. Como nos relacionamos con casi todo el mundo, pues han confiado en nosotros.

**P.** ¿Te gustaría añadir alguna cosa más?

**R.** La empresa no está muy de acuerdo con que hayamos entrado por CC.OO. Es un poco reacia. Cuando se presentaron las listas de candidatos hubo muchos problemas. Creen que buscamos jaleo, pero nosotros lo hemos hecho con la mejor intención. No vamos a revolucionar nada. Sólo lo hemos hecho pensando en nosotros y en nuestros compañeros, para que haya una estabilidad y para que estén contentos. Los trabajadores que nos han votado es porque opinan lo mismo. Estando la empresa de acuerdo con los trabajadores en muchas cosas creo que se va a trabajar mejor. Lo hemos hecho para que salgan favorecidas las dos partes.

Belen Pérez es delegada de prevención en una empresa farmacéutica y le preocupan especialmente la utilización de productos tóxicos y su almacenamiento. José Manuel Redondo es delegado en el Cuerpo de Agentes Forestales, uno de los más combativos de la Comunidad. Critica que «la tendencia de la Consejería es dotar al colectivo de imagen pero desproveerlo de operatividad».



BELEN PEREZ NIETO



JOSE MANUEL REDONDO SANGIL

**«Hacía mucho tiempo que no había elecciones, pero como nos relacionamos con casi todo el mundo, pues han confiado en nosotros»**

**JOSE MANUEL REDONDO SANGIL** es delegado por CC.OO. en el Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid desde que ingresara hace ocho años. Está destinado en la comarca de Torrelaguna, una de las 16 en las que se divide un cuerpo en el que trabajan unos 250 agentes en la región.

**P.** ¿Cómo es tu labor sindical en el Cuerpo de Agentes Forestales?

**R.** Estamos intentando sacar un acuerdo sobre horarios; dar cumplimiento a la evaluación de riesgos laborales que se hizo en la extinción de incendios; tratando de obtener vehículos acordes a las normas de seguridad y higiene; y consolidando las funciones propias que la Consejería de Medio Ambiente reiteradamente ha intentado obviar o tergiversar.

**P.** ¿Cuáles son los temas que más preocupan a tus compañeros?

**R.** Los incendios y que la Consejería intenta parcelar nuestras funciones mediante la creación, de un modo bastante irregular, de brigadas especializadas. CC.OO. siempre ha defendido que las funciones de auxilio técnico deberían ser realizadas por el mayor número de agentes para repartir el trabajo. La tendencia de la Consejería es dotar al colectivo de imagen pero desproveerlo de operatividad. Por ejemplo, yo hasta el año pasado tenía el mismo mono de incendios que

totorias al año de 24 horas y hay compañeros que se han visto obligados a permanecer 24 horas en un incendio. Se ha firmado un aumento de 1.500 euros al año absolutamente miserable en comparación con otros colectivos y que CC.OO., como sindicato de clase, no puede aceptar. Se ha dado una disponibilidad absoluta a la Administración por 1.500 euros.

**P.** Os estáis movilizando contra la orden de la Consejería que os prohíbe hacer vuestra labor de policía judicial contra los delitos medioambientales...

**R.** La Ley de Enjuiciamiento Criminal nos reconoce el carácter de policía judicial. Desde CC.OO. llevamos cinco años denunciando la delincuencia ambiental, incluida la urbanística. La ley establece que la policía judicial comunicará inmediatamente cualquier actividad presuntamente delictiva. En Madrid hay una absoluta impunidad en el tema de la delincuencia urbanística, no sólo la que ejercen los ayuntamientos, sino también la de diferentes ciudadanos que, por una pasividad absoluta de la Administración, deciden comprar terreno rural y hacerse una casa. Eso está degradando el medio natural de una manera bestial. CC.OO. empezó a conseguir resultados y cada vez más compañeros, incluidos de otros sindicatos, se sumaron al carro hasta que el problema empezo a tener un cariz suficientemente grande como para que la Administración decidiera saltarse la ley a la torera. En noviembre, la Dirección General de Medio Natural emitió una nota interior instándonos a no ir a los juzgados ni a la Fiscalía en tanto se elaborara un protocolo. CC.OO. la impugnó. En mi comarca presentamos cuatro atestados. Han tardado dos meses en comunicar los hechos y no tenemos constancia de si han comunicado a la Fiscalía que existen esos atestados o el atestado en sí. Ante esta ambigüedad, fuimos a los juzgados y entregamos los atestados retenidos en la Consejería. Se nos dijo veladamente que podría haber sanciones. Los jueces alucinaron con el comportamiento de la Administración.

**P.** Habéis planteado alguna vez que podría haber intereses «espurios» en esta prohibición...

**R.** Yo personalmente no puedo establecer una causa-efecto directa. Ahora, cuando tenemos en cuenta que hay denunciados marqueses, directores generales y casos más gordos, que el lector saque sus propias conclusiones.

**P.** Aparte de ir a los juzgados, ¿vais a seguir movilizándoos?

**R.** CC.OO. ha sido vanguardia y, ante el hostigamiento de la Administración, hay un clima de agotamiento. Si reiteradamente eres menospreciado e insultado en tu trabajo, la movilización no es tan sencilla. Hemos hecho lo que hemos podido pero no hemos conseguido los resultados que buscábamos. La Administración está contenta y nosotros seguimos jodidos.

**P.** ¿Cómo se presenta la campaña de verano contra los incendios?

**R.** Como es habitual, estamos a mediados de mayo y no tenemos protocolo de actuación. No es raro que nos lo den el 5 de agosto. En comarcas como la mía nos seguiremos comiendo muchos fuegos y tendremos más estrés. La incertidumbre es bastante grande.

Los sindicatos dan la voz de alarma en un manifiesto que recoge 13 exigencias

# La deslocalización y la especulación urbanística desangran la industria madrileña

Las federaciones regionales Minerometálica (FM) y de Industria Textil, Piel, Química y Afines (FITEQA) de CC.OO., junto a sus homólogas de UGT, han presentado un manifiesto de 13 puntos «por la in-

dustria en la Comunidad de Madrid», en el que se reclama una política industrial activa basada en la concertación social. Esta iniciativa surge de la necesidad de proteger un sector de actividad que emplea a medio

millón de personas -15 por ciento de los trabajadores de la región-, que está cada vez más afectado por el cierre de empresas y que ha perdido 35.000 empleos desde el año 2000.

Jaime Salcedo/M.S.

Nombres que están en la mente de todos, como Piaggio, AGFA, Robert Bosch, Renault, Tyco, Nissan, Valeo, Gate, Cedasa, Thyssenkrupp Bilstein Ibérica o TRW, son sólo algunas de las compañías que han cerrado o están a punto de cerrar sus puertas. Más allá del drama humano que supone cada uno de estos cierres, los datos puros y duros revelan que el peso de la industria en el PIB regional ha pasado del 18 al 11 por ciento en los últimos cuatro años, muy por debajo de la media de la UE, donde este sector representa el 30 por ciento.

Sin embargo, mientras la industria madrileña cae en picado, la construcción y los servicios siguen creciendo. Así, mientras en la actividad industrial se destruyó empleo, en la construcción y en el sector terciario se generaron más de 500.000 puestos de trabajo. Los sindicatos apuntan dos claves en este fenómeno: por un lado, la especulación urbanística que se produce con lo que antes era terreno industrial ante «el nulo control administrativo del uso del suelo», y, por otro, el actual modelo de crecimiento madrileño, que apuesta por la construcción y los servicios.

El manifiesto por la industria sirve de denuncia de los objetivos de la deslocalización de empresas, que no son otros que «reducir los costes salariales, eludir derechos laborales, burlar legislaciones medioambientales o conseguir todavía más beneficios».

Esto unido a la falta de política industrial, o el axioma de que el mercado es quien regula, permite a las empresas «actuar con total impunidad».

Javier López pidió un cambio en el modelo de crecimiento económico. El secretario general de Fiteqa Madrid, Daniel Martínez, denunció la sustitución del empleo estable industrial por el más precario de servicios y el secretario general de la Federación Minerometálica de Madrid de CC.OO., Fernando de Luis, demandó soluciones concretas para cada sector.

El texto suscrito incide en cuestiones como el incremento y la reserva del suelo industrial; favorecer medidas para aumentar la productividad y la competitividad; mejorar las cualificaciones y la innovación tecnológica; reforzar herramientas como el Observatorio de la Industria; y apostar por una política industrial limpia.



## Los 'Delphi' de Madrid

Madrid Sindical

«Esta zona está desapareciendo industrialmente». Son palabras de Isidoro Sánchez, delegado de CC.OO. en Robert Bosch Alcalá y se refiere al polígono industrial de esta localidad, cercado en estos momentos por los miles de viviendas de La Garena y centros comerciales como el Hipercor de El Corte Inglés. Esta zona, floreciente industrialmente hace apenas unos años, se ha ido desmantelando espoleada por el fenómeno de la deslocalización y al calor de una especulación urbanística sin freno. Robert Bosch cuenta en Alcalá con cerca de 100.000 metros cuadrados. «A 1.800 euros el metro echa la cuenta», añade Isidoro. En el pasado fueron Lee, Induwas, Gal, parte de Cedasa, ahora Química Sintética... «queda Roca, ya veremos». «Es un proceso terrible, la destrucción del tejido industrial que ya hemos visto en Julián Camarillo y que van a sufrir nuestros hijos». Lo cuenta Miguel Ángel Polo, quien explica que en el avance del PGOU «todo este pasillo está planteado como posible uso residencial, aunque hay un compromiso por parte de los tres grupos municipales en cuanto a que no se recalificará si hay pérdida de puestos de trabajo o salida traumática».

La dirección les ofrece a una parte de ellos, 250, el traslado a Aranjuez y jubilaciones a 153. «Imaginate lo que supone para las familias, con hijos ya mayores, el traslado a otra ciudad y sin darnos ninguna garantía, porque el centro de Aranjuez también tiene problemas, no es viable. Sería un parche para tres o cuatro años. Eso sin contar con los 150 trabajadores de las subcontratas para los que no se plantea alternativa». «Si no hay inversión, no hay futuro», añade.

El producto que hacen en esta factoría son válvulas de

**«Esta fábrica la hemos construido nosotros»**

inyección. Según Polo, «se muere por obsoleto pero no quieren sustituirlo. Los productos nuevos se los llevan a China y Brasil, donde cuesta producirlos entre tres y cinco veces menos». «La inversión es mínima en Europa Occidental» añade.

### Fin de un modelo

Son 407 los trabajadores afectados en esta empresa. Tienen en torno a 50 años y llevan una media de 25 en la empresa. Y sienten como si les quitaran algo. «Esta fábrica la hemos construido nosotros, primero peleando por las libertades democráticas, constituyendo los sindicatos y levantando los convenios que no había». Lo dice Florencio Calle que entró en Bosch en el año 73.

«Cuando había beneficios se los llevaban, ahora pagamos nosotros». Ellos y tantos otros 35.000 en estos años solo en la Comunidad de Madrid. Son los 'Delphi' de esta comunidad. Con ellos no se acaba solo un modelo industrial tradicional «que no va a volver nunca»,

se acaba también un modelo de trabajador, orgulloso y consciente del valor de su trabajo y de sus derechos. «Cuando acudía hace años a las manifestaciones antiglobalización no imaginaba que era esto y que lo iba a vivir tan directamente», dice Ramón Castillo, que apenas ronda la treintena y que reconoce que los que están tirando del carro en la movilización son los mayores.

Y es mucho lo que han hecho, manifestaciones, concentraciones ante la embajada alemana, irrupción en el Premio Cervantes y ahora están organizando un viaje para el día 18 de junio a Alemania para concentrarse ante la sede central. Lo que piden: Inversión en nuevos productos y un plan industrial que haga viable la factoría de Alcalá. Y su vida laboral.



**CC.OO. apuesta por mejorar la competitividad para reducir las deslocalizaciones**

Madrid Sindical/J.S.

Los motivos empresariales para trasladar su producción varián según los sectores de actividad. Así, la reducción de costes laborales es el factor principal para las empresas del textil y de componentes electrónicos. En el resto de sectores, prima el ahorro en otro tipo de costes como los energéticos, los de transporte, las materias primas o los servicios utilizados.

Ésta, junto a que la deslocalización produce efectos sociales de gran magnitud como la pérdida de empleo, el incremento de cargas sociales o el aumento del riesgo de exclusión social, son dos de las principales conclusiones de un estudio elaborado por la Fundación 1º de Mayo de CC.OO. en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales.

«Llenar la mochila de la productividad» es la apuesta de José María Fidalgo para frenar estos procesos. Así lo manifestó el secretario general confederal de CC.OO. durante la presentación de los resultados de este trabajo en el seminario sobre recolocación de empresas y relaciones laborales en España, celebrado en el Consejo Económico y Social.

El encuentro, que tenía su justificación en la creciente «preocupación» por la marcha de empresas de nuestro territorio en los últimos años, sirvió para que CC.OO. mostrara su apuesta por invertir en educación, formación e I+D+i para que la economía española «refuerce su capital humano y gane en competitividad». Fidalgo se refirió a este capital humano como «la primera riqueza del país» y atribuyó la precariedad laboral de nuestro país a su deficiente modelo productivo.

## Apoyo de CC.OO. a las reivindicaciones de las AMPAS de Ciempozuelos

Madrid Sindical

La Unión Comarcal Sur Este de CC.OO. mostraron su apoyo a las AMPAS de Ciempozuelos: Colegio Andrés Segovia, Virgen del Consuelo, Eloy Saavedra, Ventura Rodríguez, E.I. Emilio Muñoz, I.E.S. Juan Carlos I y el I.E.S. nº 2, y se sumó a sus reivindicaciones y exigencias a la Comunidad de Madrid. Estas asociaciones llevaron a cabo un encierro entre el viernes 18 y martes 24 de mayo en el Ayuntamiento de Ciempozuelos para reivindicar la iniciación de las obras de construcción del instituto antes de finalizar este curso escolar.

## La zona norte, contra las cesiones de suelo público para la enseñanza privada

Madrid Sindical

Las plataformas para la defensa de la escuela pública de la zona norte de Madrid se concentraron el 10 de mayo frente a la Dirección de Área Territorial de Educación de Madrid Norte, en San Sebastián de los Reyes. Exigían:

• La paralización de la cesión de suelo público para la construcción de centros privados concertados.

• La planificación y ejecución de la red de centros de titularidad pública en la zona.

Las plataformas consideran la escuela pública una garantía de calidad y equidad en la educación, frente a la selección del alumnado y la segregación que se realiza en la enseñanza privada concertada. El acceso a la enseñanza pública es un derecho ciudadano y es obligación de los gobernantes construir y dotar los equipamientos escolares de titularidad pública para hacer frente a las demandas de escolarización.

Piden, entre otras cosas, el apeadero de Renfe previsto desde hace varios años.

## Concentración para reclamar la mejora del transporte público en el Polígono Andalucía de Getafe

Madrid Sindical

Cientos de trabajadores de las empresas Flex, Valeo Service, SM, DHL y Decathlon, entre otras, convocados por la Unión Comarcal Sur de CC.OO., se concentraron para exigir la mejora del servicio de autobuses y la instalación de la prometida parada del tren de Cercanías en el polígono industrial Andalucía (Nassica).

El responsable de Acción Sindical en la comarca, Jesús Béjar, se reunió el mismo día 8 con responsables del Ayuntamiento sin lograr extraer de momento ningún compromiso. También se reunió el 9 de mayo con responsables de Adif y está pendiente una reunión con el Consorcio Regional de Transportes.

Béjar, que entregó en estas reuniones las más de mil firmas recogidas, hasta el momento, entre los trabajadores del polígono, trasladó la necesidad de ampliar tanto la frecuencia de paso como los ho-



arios de las rutas de autobuses que deben dar cobertura al polígono industrial y, en la urgencia de construir, de manera inmediata, el apeadero de Renfe previsto desde hace varios años.

Para CC.OO., la ausencia de transporte público a los centros de trabajo es un problema de primer orden, no sólo laboral sino social ya que la mayor parte de los accidentes mortales se producen «in itinere», es decir, al ir o volver del trabajo. Además, la mayoría de las emisiones de dióxido de carbono son responsabilidad de la combustión producida por los automóviles.

El secretario general de la Unión Comarcal Sur de CC.OO., Jaime Lanchi, insistió en que «las áreas industriales son las grandes olvidadas de las políticas para las infraestructuras de la Comunidad de Madrid, obsesionada en construir cada año más kilómetros de metro y de carreteras, sin dedicar un solo segundo ni un solo euro a dar cobertura a las zonas donde se desplazan ineludiblemente miles de trabajadores a diario».

El 70 por ciento no ha recibido visitas de Inspección de Trabajo en los dos últimos años

## Sólo un 38 por ciento de las empresas de Aranjuez tiene una evaluación de riesgos válida

Madrid Sindical

La Unión Comarcal Sureste de CC.OO. presentó el pasado 22 de mayo un estudio sobre Seguridad y Salud realizado en visitas a 112 empresas de la comarca, consideradas de alto riesgo por ser empresas de menos de 50 trabajadores.

De todas las empresas visitadas, solamente el 74 por ciento de ellas tiene evaluación de riesgo, aunque el 36 por ciento no se considera válida.

El 50 por ciento de las empresas visitadas dice que si adoptan medidas de prevención de riesgos, mientras que el 45 por ciento sólo algunas medidas y el 5 por ciento restante no toma ninguna medida.

En cuanto al plan de emergencias y evacuación, el 50 por ciento de las empresas no lo tienen.

Según este estudio, el tanto por ciento de las empresas con Riesgos Ergonómicos es muy alto, más de 70 por ciento, en Seguridad también es alto (pero parece ser que esta más controlado), el riesgo higiénico existe en la mayoría de las empresas (tienen productos químicos en 97 de las 112 empresas visitadas y sólo lo controlan 32; ruido en 75 y lo controlan en 16). En cuanto a, los datos sobre los riesgos psicosociales también son malos. Sólo el 31 por ciento considera el ambiente de trabajo bueno y la gran mayoría de los trabajadores se sienten poco o nada valorados.

Más concretamente, en el 81 por ciento de las empresas visitadas los trabajadores están expuestos a los riesgos de máquinas y equipos y en un 28 por ciento de ellas no se toman medidas preventivas. En cuanto al riesgo de contacto eléctrico, el 39 por ciento dice no tener este riesgo, el 42 por ciento sí pero esta controlado pero el 19 por ciento tiene el riesgo y no lo controla. Este último dato, según el estudio, «es inadmisible por las graves consecuencias que tiene para la salud de los trabajadores».

A pesar de todo ello, del total de las empresas visitadas, el 70 por ciento no ha recibido visitas en los dos últimos años de la Inspección de Trabajo.

### Jóvenes e inmigrantes

Carmelo Plaza, responsable de Salud laboral de CC.OO. Madrid destacó también que la mayoría de los trabajadores, en concreto el 44 por ciento, no hayan recibido

una formación específica de los riesgos de su puesto de trabajo.

Plaza añadió que, además, en el caso de trabajadores inmigrantes y jóvenes menores de 30 años, la precariedad, la falta de formación y el abuso en la subcontratación de la que son objeto les convierte en víctimas propiciatorias de la siniestralidad.

El responsable sindical anunció que desde el sindicato se van a formar acuerdos autonómicos en los que tienen que estar presentes la Fiscalía de Madrid, los sindicatos, el Centro de Empresarios Independiente de Madrid y el Ministerio de trabajo.

El estudio fue presentado a cerca de un centenar de delegados de la comarca en una reunión celebrada en el sindicato CC.OO. de Aranjuez.



## AUTOESCUELAS BALMASEDA

“La mejor forma de aprender a conducir”

- TODA CLASES DE PERMISOS DE CONDUCIR
  - LCC-A1-A-B-BTP-C1-C-D-B+E-C+E Y MINUSVALIDO
  - CENTRO DE FORMACIÓN HOMOLOGADO PARA CURSOS DEL INEM
  - CENTRO DE FORMACIÓN MERCANCÍAS PELIGROSAS (ADR): OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN (BÁSICO, CISTERNAS, EXPLOSIVOS Y RADIACTIVOS)
  - CENTRO DE FORMACIÓN RECICLAJE DE CONDUCTORES
- 10% de descuento para afiliados a cc.oo. -

AVDA. MARQUES DE CORBERA, 59-61  
ARTURO SORIA, 8-10  
ALCALA, 236  
VITAL AZA, 34  
HNOS GARCIA NOBLEJAS, 176  
AZCONA, 6  
SUECIA, 84

TELÉFONO DE INFORMACIÓN: 91.367.46.48

## 70 por ciento de seguimiento en la huelga de Atención Primaria

Madrid Sindical

Con un nivel de respuesta de alrededor del 70 por ciento, es decir, similar a las convocatorias anteriores, el pasado 10 de mayo tuvo lugar la tercera jornada de huelga en los últimos seis meses en la Atención Primaria de Madrid, convocada por la Plataforma 10 Minutos, a la que estaban llamados todos los trabajadores de los centros de salud de la región. Esta jornada de

paro contó con el apoyo de los sindicatos CC.OO. y UGT, la Plataforma de Médicos Interinos y Temporales de Atención Primaria, la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM), la Coordinadora de Equipos de Atención Primaria de Madrid y la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública.

Según el portavoz de CC.OO. en la Plataforma, Agustín Reoyo, «la Consejería de Sanidad de Madrid

no ha tenido ningún tipo de voluntad de diálogo o acercamiento con la Plataforma 10 minutos durante todos estos meses, por lo que todas las organizaciones y asociaciones que la integran consideran necesario mantener las movilizaciones en tanto la Administración sanitaria de la Comunidad de Madrid, sea cual sea tras las elecciones, no establezca medidas reales que impidan el progresivo deterioro de la Atención Primaria de Madrid».



## Deterioro progresivo del hospital público de Cantoblanco

Rosa Alcantud/M.S

La falta de plantilla y la existencia en una misma planta, cuando no en la misma habitación, de pacientes quirúrgicos y no quirúrgicos son algunos de los problemas que denuncia la sección sindical del hospital de Cantoblanco.

La sección sindical de CC.OO. en el hospital público de Cantoblanco quiere denunciar el desmantelamiento progresivo y constante del centro.

Según Joaquín Sánchez, responsable de la sección de CC.OO., aunque hace dos años el hospital fue adscrito a la gestión del Hospital La Paz y se prometió la potenciación del centro, «éste ha venido sufriendo un déficit de plantilla insostenible

que compromete la calidad en la asistencia recibida por los usuarios; la derivación de pacientes de su lista de espera quirúrgica a otros centros (principalmente privados) mediante amenazas sutiles y falsedades y la existencia en una misma planta de hospitalización, cuando no en la misma habitación, de pacientes quirúrgicos y no quirúrgicos, lo que supone el riesgo de aparición de complicaciones en los pacientes recién intervenidos».

Sánchez denuncia también «el deterioro en el mantenimiento del hospital; y la entrega del edificio más emblemático al Ministerio de Educación para uso no asistencial-sanitario». Según explica, estos terrenos fueron cedidos con la condición de que se destinaran únicamente a labores hospitalarias.

## CC.OO. pone en marcha 40 cursos para desempleados

Madrid Sindical

Estar en paro es sin duda una situación difícil pero es un tiempo que podemos aprovechar para aumentar nuestra cualificación. CC.OO. de Madrid desde su Fundación Formación y Empleo (Maforem) pone en marcha a partir de junio, el Plan de Formación para Desempleados 2.007/2.008, cuyos cursos, financiados con fondos públicos, son gratuitos y su

duración oscila entre las 200 y las 700 horas.

Residir en la Comunidad de Madrid, estar en situación de desempleo e inscritos en la Oficina de Empleo correspondiente en la Comunidad de Madrid, son los requisitos para acceder a uno de los casi cuarenta cursos.

A las especialidades ya clásicas, como Informática, Fontanería, Soldadura, Electricidad, Cincinero, Gestión Comercial en

Francés e Inglés, Contabilidad..., se incorporan este año las de Ayudante de Cocina, Editor Montador de Imagen y Sonido y Técnico Auxiliar en Diseño de Interiores.

Para ampliar información e inscribirte, MAFOREM, Centro de Formación «Abogados de Atocha», C/ Sebastián Herrera 12 (metro Embajadores), teléfono 91.468.02.58 y en [www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)



## Comienza la recogida de firmas a favor de la ILP sobre Convivencia Escolar

Madrid Sindical

Los secretarios generales de CC.OO. y UGT de Madrid, Javier López y José Ricardo Martínez, junto con los máximos responsables de Enseñanza de ambos sindicatos, apoyaron con su presencia el pasado 27 de abril la recogida de firmas a favor de la Iniciativa Legislativa Popular sobre Convivencia Escolar que los dos sindicatos han impulsado para que sea debatida en la Asamblea de Madrid. Esta ILP nace ante la necesidad de dotar de medios y recursos al profesorado y a los centros de enseñanza para prevenir y corregir los conflictos en las aulas.

## Telemadrid viola varios derechos constitucionales, según un estudio de CC.OO.

Madrid sindical

En Telemadrid se están violando los derechos constitucionales de la comunicación como la libertad de expresión e información.

Así lo indica un informe encargado por la Fundación Sindical de Estudios de CC.OO. de Madrid a raíz de las numerosas denuncias de manipulación emitidas por los trabajadores de la cadena pública regional. El análisis lo han realizado profesionales y expertos en comunicación social y se ha centrado en el trabajo de los Servicios Informativos de la cadena desde de 2003 hasta marzo de 2007. El estudio se presentó el 16 de mayo en la sede de la Fundación.

El estudio constata que existe manipulación de las informaciones y desinformación además una falta de pluralismo en muchos ámbitos: político, local, sindical, así como la casi nula presencia en la pantalla de sindicatos o de asociaciones cívicas y vecinales contrarias a la política del Ayuntamiento o de la Comunidad de Madrid.

La cadena, según las conclusiones del informe, está violando tanto el derecho a la información de los ciudadanos como el de la libertad de expresión de los trabajadores, que sufren un acoso por parte de la dirección «que no sólo condiciona su labor sino

que les pretende hacer cómplices de la manipulación y vulneración de derechos fundamentales».

Asimismo, el texto mantiene que la cadena pública se está utilizando con fines «partidistas» y dentro de ellos, de «una facción del PP representada por la presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid, Esperanza Aguirre, de acuerdo a los cuales se orienta la información».

## Paros en San Isidro

Por otro lado, la cadena vivió el pasado 15 de mayo, día de San Isidro, una nueva jornada de paros convocada por los sindicatos del comité de empresa (CC.OO., UGT y CGT). Según este órgano, los paros, de 17.00 a 20.00 horas, fueron seguidos por el 85 por ciento de la plantilla. Una vez más, las reivindicaciones de los trabajadores se centraron en la readmisión del empleado despedido por participar en una huelga y el final de manipulación en el medio de comunicación.

Asimismo el comité rechazó que se culpe a los sindicatos por que no se emitiera la corrida de toros de ayer, un hecho que atribuyen a la dirección, «que hace oídos sordos a las peticiones de negociación de los representantes de los trabajadores».



RESIDENCIAL  
AZAHAR  
COSTA

EN MONCOFA  
(CASTELLÓN)



PARA VIVIR  
TODO EL AÑO

En **Costa Tiempo Libre** tenemos la satisfacción de lanzar una nueva promoción de viviendas atendiendo a las ilusiones que nos manifiestan nuestros propios solicitantes: viviendas en costa para disfrutar durante todo el año.

NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD  
**¡INFÓRMATE!**

INFORMACIÓN Y RESERVAS  
MADRID  
C/ Cristóbal Bordiú, 33, esc. D 1º  
Teléfono: 902 15 43 23

Puertos de  
**MONCOFA**



**costa**  
tiempo libre

Promueve



**DEISA**

El perfil del receptor es el de una mujer de entre 40 y 45 años, sin empleo y escasa formación

## Rentas mínimas: CC.OO. apuesta por aumentar la cuantía y luchar contra la «cronificación»

**Han pasado casi seis años desde la aprobación de la Ley de Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid, que surgió para otorgar una prestación a personas en riesgo de exclusión social o sin los recursos económicos suficientes para vivir. Esta norma, fruto del diálogo social, sucedía al Ingreso Madrileño de Integración y reconocía un nuevo derecho**

Jaime Salcedo/M.S

Hasta 2006, 18.000 familias se acogieron al mismo, percibiendo 367 euros al mes de media. Amén de este dinero, la ley contempla el derecho de inserción y obliga a la Administración a desarrollar mecanismos laborales y sociales.

El perfil del receptor es muy heterogéneo, pero en general es el de una mujer de entre 40 y 45 años, sin empleo y escasa formación. El de las familias nos remite a una monoparental, también mayoritariamente a cargo de mujeres. Todo ello, según CC.OO., permite hablar de una «feminización de la pobreza».

El sindicato incide en dos cues-

tiones en las que trabajar. Por un lado, en un mayor presupuesto del programa que sirva para incrementar la cuantía de la prestación económica, que según la secretaría de Política Social del sindicato, Ana González, «es claramente insuficiente para hacer frente a las necesidades básicas».

Por otro, CC.OO. quiere que se ejecute todo el presupuesto del programa. En 2006 quedaron sin gastar dos millones de euros que podrían haber supuesto una prestación adicional de más de 170 euros por familia. Asimismo es partidario de revisar el tope de 480 euros para que se reconozca el derecho. «Es inconcebible que en una región con este

crecimiento económico y este nivel de renta, se deniegue el acceso a familias con rentas de 500 euros mensuales», denuncia González.

Por otra parte, preocupa la «cronificación» de la exclusión social. Los que se reincorporan a la prestación crecen y se sitúan en el 30 por ciento de las solicitudes concedidas. El sindicato recuerda que el empleo es un mecanismo esencial de inserción. No en vano, el 70 por ciento de los titulares de RMI son parados, la mayoría de los cuales tuvieron antes un empleo. La baja formación y la precariedad social y laboral les devuelven una y otra vez a una situación de exclusión.



## «Cuando una persona se integra laboralmente damos saltos de alegría»

Madrid Sindical/J.S

«En renta mínima está quedando lo peor de lo peor, los marginados». Lo dice Juan Ignacio Manrique, orientador laboral de CC.OO. en programas de empleo en Coslada y San Fernando de Henares. Los perfiles «más deteriorados» de los perceptores corresponden a alcoholícos, personas con trastornos, gente sin hogar o individuos con VIH. Los remiten los servicios sociales municipales, aunque es «muy difícil» que lleguen a tener un «trabajo digno». «No son empleables», se queja Juan Ignacio, para quien habría que actuar sobre los problemas previos de estas personas. En el otro lado de la balanza están quienes sí les resulta de utilidad, como mujeres maltratadas o inmigrantes. Juan Ignacio explica que es más fácil integrar a quienes ya lo han estado.

O como apunta Javier Rubio, orientador del sindicato en Leganés, la RMI ayuda a las personas que han pasado «un mal momento» en su «tránsito» hacia una situación normalizada. La labor de ambos consiste sobre todo en «devolver la confianza» a gente que muchas veces tiene miedo a un nuevo fracaso. Cuando logran integrar laboralmente a una persona, más aún si tenía pocas opciones a priori, se sienten gratificados. «Damos saltos de alegría», dice Juan Ignacio.

Un problema es la cuantía de la prestación, «que no da para la supervivencia», y otro, la «cronificación». Es «frecuente» que haya gente «muy dependiente» de las prestaciones. Como en una «puerta giratoria», cuenta Juan Ignacio, pasan por «demasiados sitios» —empleo precario, trabajo sumergido, paro— para volver al mismo lugar.



## «Soñaba con la salud de los trabajadores»

Madrid Sindical

«Sueño con el día en que no hablamos de la salud laboral sino de la salud de los trabajadores». Angel Cárcoba basa su discurso en el protagonismo del trabajador, de su conocimiento, de su experiencia por encima de técnicos, expertos, políticos y sindicalistas de despacho que han hecho de la salud laboral un negocio. «No salvará el activismo sindical» dijo. Fue el 17 de mayo en la presentación de su libro, *La salud ni se vende ni se delega. Se defiende*, que hace honor al lema utilizado en los años ochenta y que definía el modelo obrero de la salud de los trabajadores. El libro, editado por la Fundación Sindical de Estudios, compila artículos de diferentes sindicalistas y expertos.

Es en los años ochenta cuando Angel Cárcoba inicia la salud laboral en CC.OO. a través de un primer departamento en la Unión de Madrid. Aportaba la experiencia conseguida en EEUU y en Italia de la mano de Gastone Marrí, quien había construido en la CGIL de los sesenta el modelo obrero, un modelo de control de la nocividad ambiental.

Este modelo reniega de la antigua seguridad e higiene, que tenía a compensar monetariamente los daños supuestamente inherentes al trabajo, y reniega también del modelo al que, dice Cárcoba, hemos llegado, en el que el patrimonio del conocimiento lo tienen los técnicos y expertos y en el que la salud laboral se ha convertido en un negocio que mueve miles de millones de euros a través de las mutuas, los servicios de prevención ajenos, auditores, en definitiva, «una nueva casta de expertos en salud laboral muy preocupados por obtener beneficios y muy poco por la salud de los trabajadores». En ese camino, «desde la seguridad e higiene a la salud laboral y de aquí a la seguridad y la salud en el trabajo», que recorre este libro, se ha perdido el sueño de este activista, «la salud de los trabajadores».

Y hemos llegado a la cultura de la prevención. Esa, dice Cárcoba, según la cual todos, empresarios y trabajadores están en el mismo barco y trabajan en la misma dirección. «Yo no tengo nada que ver con la cultura de la prevención de los empresarios, ni con los códigos de buenas prácticas» subrayó. Algo que a su juicio se está extendiendo a la propia estrategia comunitaria europea que habla ya de sustituir la norma por la autorregulación. «La salud laboral no es otra cosa que el proceso por el cual unos obtienen plusvalías y otros muerte y sufrimiento» sentenció. Cárcoba abogó por recuperar el modelo obrero. Un modelo que disputa al empresario la organización del trabajo y se apoya en la autonomía del conocimiento, en la no delegación, en la no monetarización de la salud y en el consenso con el conocimiento experto.

## El Centro de Atención Integral a las Drogodependencias de CC.OO. se pone en marcha de nuevo

Madrid Sindical

El Centro Sindical de Atención Integral a Drogodependencias CC.OO. Madrid (CAID) se abre de nuevo y pone en marcha cursos de formación básica en materia de drogodependencias para todos los delegados interesados en el tema. Este año se realizarán dos cursos básicos, los días 21 y 28 de junio. El CAID nace en 1999 con el objetivo de facilitar la atención a trabajadores con problemas de drogodependencias y apoyar la inserción sociolaboral de los mismos una vez finalizado el tratamiento, mediante el mantenimiento del puesto de trabajo de los trabajadores en activo, y favoreciendo la incorporación al mercado laboral de los trabajadores en paro. Durante este largo recorrido ha trabajado con más de 260 personas en una atención personalizada e integral.

Según los últimos estudios, el 47,3 por ciento de los trabajadores y trabajadoras fuma, el 12,3 por ciento consume alcohol en exceso, 8,3 por ciento consume cannabis y un 1,6 por ciento cocaína. Si hablamos de fármacos, tranquilizantes e hipnóticos, el porcentaje de población trabajadora que los consume sube hasta el 5,8 por ciento. Los interesados en los cursos pueden dirigirse a caid-madrid@usmr.ccoo.es o llamar al teléfono 91 536 53 11, extensión 5311. El horario de atención es lunes y jueves de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 y los miércoles y viernes de 10:00 a 14:00.

El grupo de vestido y calzado se elevó un alarmante 9,3 por ciento

### Los precios suben el 1,4 por ciento en abril

Madrid Sindical/AF

El Índice de Precios al consumo aumentó el 1,4 por ciento en abril respecto al mes anterior, aunque la tasa interanual (últimos doce meses) cayó una décima, situándose en el 2,4 por ciento, según datos del Instituto Nacional de Estadística. En lo que va de año, los precios se sitúan en el 1,5 por ciento.

La inflación subyacente que no incluye los productos no elaborados ni los productos energéticos se situó en el 2,5 por ciento.

La subida de los precios en abril se debió principalmente al aumento del 9,3 por ciento de la rúbrica de vestido y calzado, que recoge el comportamiento de los precios en el inicio de la temporada de primavera-verano. También subió el transporte el 1,4 por ciento debido al alza del 3,3 por ciento de carburantes y lubricantes. El grupo de hoteles, cafés y restaurantes se incrementó un 1,2 por ciento, y alimentos y bebidas no alcohólicas un 0,6 por ciento. La única rúbrica que descendió fue comunicaciones con una caída del 0,2 por ciento.

CC.OO. considera que nos encontramos en un escenario nada favorable para las familias y para la capacidad de crecimiento de la economía española.

La inflación subió en abril en todas las comunidades autónomas, pero los incrementos más importantes se registraron en La Rioja, con un aumento del 2,1 por ciento.

En la Comunidad de Madrid los precios se elevaron el 1,6 por ciento, situando a la inflación interanual en el 2,4 por ciento. Entre los grupos más inflacionistas se sitúan el de las bebidas alcohólicas y el tabaco, con el 6,9 por ciento, seguido de la vivienda cuya subida ha sido del 4,4 por ciento; hoteles, cafés y restaurantes el 4,3 por ciento y otros, con un 3,8 por ciento. El mayor descenso se produjo en medicina con el -1,9 por ciento y ocio y cultura el -0,3 por ciento.

El secretario de Acción Sindical de CC.OO. de Madrid, José Manuel Juzgado Feito, denuncia el «fracaso del Gobierno regional para controlar la inflación». El sindicato continuará reivindicando las cláusulas de revisión salarial y profundizará en el diálogo social para modificar el modelo de crecimiento de Madrid.

Según un informe sobre el empleo 2001-2006 elaborado por la secretaría de Empleo de CC.OO. Madrid

## Las mujeres madrileñas son las más castigadas con el desempleo

Con un aumento del 12 por ciento a diferencia de los hombres parados que descendieron el 3,2 por ciento durante el periodo indicado, las mujeres se llevan la palma del desempleo en la comunidad

de Madrid. También los varones superan en tasa de ocupación en casi 20 puntos a las féminas. Son algunos datos del informe sobre empleo en los últimos cinco años elaborado por la secretaría de

Empleo de CC.OO. Madrid. Otros datos hablan de un aumento del 5,5 por ciento del paro en la región a diferencia de la media nacional que ha descendido un 6,9 por ciento.

Antonia Fernández/M.S

A pesar del alto crecimiento económico de la Comunidad de Madrid, son los servicios de consumo y la construcción los sectores que más crecen mientras la industria pierde empleo.

A juicio de la secretaría de Empleo de CC.OO. Madrid, Mª Cruz Elvira «la economía madrileña está creciendo en torno a unas actividades productivas coyunturales y de carácter especulativo, configurando un mercado laboral más precario y con una evolución más negativa que la media nacional».

Según la EPA, al finalizar el año 2006 hubo 210.500 personas paradas, lo que representa un aumento del 5,5 por ciento (11.000 personas).

El aumento en un 5,5 por ciento del paro ha afectado de forma especial a las mujeres, que son las más castigadas. Según el informe, el año 2006 se cerró con 13.700 nuevas paradas más (12 por ciento) y 2.700 hombres desempleados menos, (-3,2 por ciento). Según la tasa de paro, las mujeres la doblan, el 8,8 por ciento frente al 4,6 por ciento.

En Madrid existen tres millones de personas ocupadas y hay que destacar como positiva la creación de 600.800 empleos, dos puntos más que la media nacional. El empleo generado, a pesar de haber ayudado más a las mujeres no ha sido suficiente para paliar la destrucción del empleo de este colectivo con lo que sigue habiendo una diferencia en la tasa de ocupación entre hombres y mujeres de 20 puntos (70,2 por ciento frente al 51 por ciento).



### Más precariedad

Se genera empleo a más ritmo que la media nacional pero también la temporalidad y la precariedad crecen mucho más. El grupo de trabajadores precarios (parados más temporales) han aumentado un 52,6 por ciento en la Comunidad de Madrid, mientras que la media de España indica un incremento del 19,3 por ciento.

A destacar que en estos cinco años, los asalariados han aumentado el 24 por ciento gracias al aumento de la población inmigrante, así uno de cada cinco asalariados es extranjero.

El empleo aumenta en todos los sectores excepto en la industria que perdió el 10,4 por ciento de los trabajadores. En la construcción crece el 41 por ciento, en servicios el 28,2 por ciento. Sin embargo se utiliza mano de obra con un fuerte

componente de rotación y precariedad laboral.

A pesar de que el 2006 termina con 183.200 personas más con contratos indefinidos (+10,8 por ciento), la estabilidad en el empleo ha empeorado de manera importante en la región, ya que el empleo temporal crece más que el indefinido. Así, la tasa de temporalidad ha crecido del 20,7 por ciento en 2001 al 29,1 por ciento en 2006, a diferencia del resto del estado que sólo crece el 1,6 por ciento.

El año 2006 termina con una tasa de temporalidad del 50,2 por ciento en la construcción; 31,7 en la agricultura; 27,4 en servicios y 21,3 en la industria.

El empleo temporal crece más en el sector público que en el privado, pues en el público se han perdido 14.600 empleos indefinidos (-3,9 por ciento) en los últimos cinco años y se han creado 41.800 empleos temporales, (el

73,3 por ciento). En cuanto a la contratación, sólo el 14,5 por ciento ha sido indefinida.

A destacar que la evolución más negativa de la precarización del empleo madrileño se produce durante la legislatura del Gobierno de Esperanza Aguirre, sobre todo a partir del segundo trimestre del 2004, pues casi todo el empleo que se crea es temporal mientras se destruye empleo estable a excepción del último semestre del 2006.

En estos cinco años, la tasa de temporalidad de los hombres ha pasado del 18,6 por ciento al 26,7 por ciento y la de las mujeres del 23,6 por ciento al 31,8 por ciento.

En cuanto a los jóvenes, casi un tercio de la población asalariada es menor de 31 años y son los que tienen una mayor tasa de temporalidad con un aumento de 10 puntos hasta llegar al 47 por ciento en 2006.

**2007**

**CLIENTES TARJETA**

**CES DENTAL**

**PROMOCIÓN**

**PRIMAVERA**

**DESCUENTOS**

**20%** EN FUNDAS DE PORCELANA SIN METAL

**20%** EN RECONSTRUCCIONES ESTÉTICAS

**ATENCIÓN:**

**CES CLÍNICAS**

En los próximos Congresos se habrá culminado su implantación en locales, papelería, marketing...

## Una imagen corporativa para el siglo XXI

Desde el 1º de Mayo, CC.OO. luce imagen nueva, aunque fue el pasado 25 de abril cuando se presentó ante la opinión pública. Han sido muchos meses, prácticamente un año desde que se aprobó hasta que se llegó a un consenso en cuanto a la

forma y los plazos para su progresiva incorporación. Ha sido un paso que ha costado mucho a una organización muy acostumbrada a unas siglas muy queridas y muy identificables para la sociedad. Fernando Lezcano, secretario de Comu-

nación de CC.OO. la presentó como «un logo para el siglo XXI, la nueva imagen corporativa del sindicato, que pretende unificar la identidad corporativa de CC.OO. en todas y cada una de sus organizaciones».

Madrid Sindical

Según Lezcano, «la primera organización social del país, necesitaba un logo, una imagen corporativa que combinara tradición y modernidad. Un logo que sin renunciar a la historia del sindicato, de la que nos sentimos orgullosos, fuese capaz de adaptarse a las expresiones territoriales y sectoriales, a los nuevos tiempos, con especial atención a inmigrantes, jóvenes y mujeres». El secretario de Comunicación explicó que «se ha querido pasar de un logo a un símbolo en nuestra sociedad».

Esta nueva imagen se irá incorporando progresivamente en papelería, imagen de fachada de locales, merchandising, etc. hasta su implantación total en los



próximos Congresos a partir de 2008. «Hemos cambiado cre-

ciendo, fieles a las raíces y comprometidos con los intereses de

los trabajadores de ayer y de hoy», concluyó José Mº Fidalgo.

## La OMS aprueba el nuevo Plan de Acción Mundial sobre la Salud de los Trabajadores 2008-2017

Madrid Sindical

La 60ª Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) —entidad intergubernamental que agrupa a todos los países del mundo— ha aprobado en Ginebra una Resolución en la que se adopta un nuevo Plan de Acción Mundial sobre la Salud de los Trabajadores 2008-2017. En él, la OMS insta a los gobiernos y administraciones sanitarias de todos los países a incorporar políticas de atención primaria de los riesgos laborales, de protección y promoción de la salud en el lugar de trabajo, de mejora de las condiciones de

empleo y de mejora de los sistemas de atención sanitaria de los trabajadores.

El secretario confederal de Medio Ambiente y Salud Laboral de CC.OO., Joaquín Nieto, presente en la Asamblea General de la OMS manifestó que «de su aplicación depende la necesaria reducción de los daños a la salud en el trabajo que son una de las mayores causas de mortalidad en el mundo».

En el mundo mueren al año 2,1 millones de trabajadores, la mayoría de enfermedades laborales, de ellas 440.000 por exposición a agentes químicos en los lugares de trabajo.

En España, que es uno de los países con más siniestralidad laboral de la Unión Europea, las muertes ocasionadas por las enfermedades laborales son quince veces más que las producidas por los accidentes de trabajo. En concreto, las muertes por accidente durante la jornada laboral ascendieron el año pasado a 984 y las muertes anuales por enfermedad laboral suman 15.550, según la investigación realizada por el Instituto Sindical de Trabajo Ambiente y Salud (ISTAS). De estas muertes, 8.400 se deben a tumores malignos, 3.660 a enfermedades cardiovasculares y 1.600 a

enfermedades respiratorias.

Sin embargo, Nieto denuncia que en España, de las 15.500 muertes anuales por enfermedades laborales estimadas por los expertos y la comunidad científica, «oficialmente sólo se reconocen una, dos o incluso ninguna, dependiendo de los años». Y añade: «Urge que los Ministerios de Trabajo y de Sanidad adopten las medidas oportunas para proceder al reconocimiento de todas las muertes por enfermedad profesional para poder evitarlas a partir de la prevención, ya que no se pueden prevenir los riesgos si los daños permanecen ocultos».



### Delphi en Madrid

Tras muchas movilizaciones y protestas, el 13 de mayo marcharon en dirección a Sevilla a donde llegaron una semana después y donde fueron recibidos por el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chávez. El secretario general de CC.OO. Andalucía, Francisco Carbonero reclama «un proyecto industrial integral que garantice la riqueza y un empleo de calidad en Cádiz». Los trabajadores madrileños y las CC.OO. de Madrid pudieron solidarizarse con ellos el pasado 1º de Mayo. En la imagen, trabajadores de Delphi marchando en la manifestación madrileña del Día de los Trabajadores.

### CC.OO. pone en marcha un autobús para fomentar la formación

Madrid Sindical

Bajo el lema «Apostamos por tu futuro profesional. Sube y conéctate a la formación» el sindicato ha puesto en marcha una campaña de información dirigida a los trabajadores sobre la necesidad de cualificarse y formarse profesionalmente a lo largo de su vida laboral. La campaña se difundirá, principalmente, a través de un autobús que ya está recorriendo el país y al que podrán dirigirse todas las personas que lo deseen para que los equipos territoriales de Orientación Profesional de CC.OO. les informen y asesoren sobre el mercado de trabajo de su localidad.

El autobús comenzó su andadura en Madrid el día 18 de mayo y está recorriendo las localidades españolas de más de 14.000 habitantes.

Esta actuación concluirá en diciembre de 2007 y para entonces el autobús de CC.OO. habrá hecho más de 100 estancias en 80 ciudades españolas.

Concurra y disfrute de un entorno rural privilegiado en el norte de España que ofrece numerosas atracciones naturales, culturales, gastronómicas y de ocio.

**HOSTERÍA DEL HUERNA**

TEMPORADAS	AD	MP	PC
T.Baja 1/8 al 26/8 y 4/4 al 8/4 y 27/4 al 2/5	37 €	47 €	56 €
T.Baja 13/7 al 31/7 y 27/8 al 2/9. Navidad y puentes	39 €	49 €	58 €
OFERTAS. 1/7 al 14/7 y 3/9 al 18/9. Fines de semana de abril, mayo y junio (excepto puentes)	26 €	35 €	45 €

PRECIOS POR PERSONA Y DÍA  
IVA INCLUIDO  
NIÑOS HASTA 10 AÑOS ALQUILER GRATUITO EN CABA SUPERIOR (PC 20 €/DÍA CLIMA GRATIS)  
10% DE DESCUENTO PARA AFILIADASOS A CC.OO.

**Precios 2007**

**Asturias**



**ATLANTIS**  
seguros

el servicio  
asegurador  
de **CC.OO.**

Condiciones  
especiales  
para afiliados  
y afiliadas

- AUTO
- CARAVANA
- HOGAR
- VIDA
- AHORRO
- PENSIONES

- Más de 70 delegaciones en toda España.
- ATLANTIS, núm. 1 en el ranking de Atención Telefónica.

Fuente: estudio INESE y CEVECO Auditores (junio 2005)  
sobre 70 aseguradoras españolas.

¡Infórmate ya!  
**901 500 400**  
[www.atlantis-seguros.es](http://www.atlantis-seguros.es)

# Suplemento

## Madrid Sindical

**A** estas alturas del año, muchos ya están pensando dónde ir y qué hacer durante las vacaciones de verano y Comisiones Obreras de Madrid está dispuesto a ayudarles a resolver el dilema. Y es que el sindicato vuelve este año a sugerir destinos a gusto del consumidor: campo, playa, montaña, hoteles, albergues, balnearios, casas rurales, para toda la familia, sólo para los niños, salidas de un día, de fin de semana, de quincenas... Hay mil y una posibilidades y tienen la ventaja de que, para los afiliados al sindicato, hay descuentos especiales. Toda la información está recopilada en la página web del sindicato [www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es), en el apartado de Servicios-Descuentos afiliados-Turismo. Este año, a veranear, con el sindicato.

# A veranear, con el sindicato

Olvidarse de la rutina, descansar y disfrutar en plena naturaleza. Es lo que brindan los tres establecimientos propios que Comisiones Obreras de Madrid pone a disposición de los trabajadores para pasar su merecido descanso estival. Los tres destinos son a cual más sugerentes:

**Hostería de Huerna**, situada en la localidad asturiana de Riospaso, un pueblo perteneciente al Concejo de Pola de Lena. Este alojamiento es producto de un proyecto de rehabilitación de varias casas, cuadras, pajares y de un antiguo palacio del siglo XIX en ruinas y es conocido, especialmente, por la cantidad de actividades culturales que se desarrollan en la antigua escuela municipal, en la recuperada aula de la naturaleza y en su centro de formación, convenciones y congresos. Más información: en [www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es), apartado Servicios-Descuentos afiliados-Turismo.

—Instalaciones: dispone de 30 habitaciones dobles con baño, con calefacción y televisión; sala de convenciones; sala de estar con chimenea y restaurante.

—Actividades: Paseos a caballo; montañismo o senderismo; visitas a las playas de San Lorenzo, La Nora o Aguilar o al Parque Nacional de Somiedo.

—Tarifas: los descuentos a los afiliados se realizan sobre las tarifas oficiales para este año que oscilan entre los 37 y los 56 euros por persona y día (IVA incluido), dependiendo de si se opta por alojamiento y desayuno, media pensión o pensión completa. Se pueden consultar en [www.hosteriadelhuerna.es](http://www.hosteriadelhuerna.es). Las reservas se pueden realizar a través de los teléfonos 91 527 02 29 y 98 549 64 14 o en el correo electrónico [reservas@hosteriadelhuerna.es](mailto:reservas@hosteriadelhuerna.es)

El Centro de ecoturismo y formación de **El Teurale**, enclavado en la Sierra de Enguera, uno de los parajes más salvajes de la Comunidad Valenciana, es el segundo destino que propone el sindicato. Una de las señas de identidad más llamativas de esta instalación es su respeto por el medio ambiente. En ella se recuperan todas las aguas para el riego, más del 70 por ciento de la energía que necesita el propio complejo lo genera él mismo gracias a la utilización de la energía solar y eólica y se reciclan todas las basuras.

Instalaciones: dispone de 70 parcelas de camping, albergue y cabañas así como de servicios e infraestructuras de primera categoría: piscina de verano y climatizada, pistas polideportivas, supermercado, salas de juegos, cafetería, restaurante y recintos ajardinados.



—Actividades: excursiones a los pueblos de la comarca, senderismo, bicicleta de montaña, etc.

—Tarifas: los afiliados al sindicato se benefician de un 10 por ciento de descuento sobre las tarifas oficiales de este año, que oscilan, por ejemplo, entre los 38,55 y los 53,55 euros para las habitaciones individuales, dependiendo del tipo de pensión. Se consigue más información en la página web [www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es), apartado Servicios-Descuentos afiliados-Turismo o en [www.teurale.com](http://www.teurale.com). El teléfono de reservas es el 96 225 30 24.

El **Centro de Vacaciones de Morillo de Tou** es la tercera opción. Este alojamiento, situado en el Pirineo aragonés (Huesca), está encalvado en un pueblo que en los años sesenta fue abandonado para construir los embalses de Mediano y El Grado. La Confederación Hidrográfica del Ebro lo cedió más tarde a la Unión Sindical de Aragón para su rehabilitación y poco a poco se convirtió en el esplendoroso complejo vacacional que es hoy.

—Instalaciones: el complejo cuenta con dos hostales; bungalows para cuatro o cinco personas cada uno; viviendas unifamiliares donde se pueden alojar media docena de personas; dos albergues y un camping con capacidad para 500 personas. Hay, además, supermercado, salas de reuniones, pistas deportivas, biblioteca, un museo de alfarería tradicional, un aula de la naturaleza, un centro de interpretación y un centro social.

—Actividades: rafting, descenso de barrancos, espeleología, senderismo o excursiones a caballo, etc.

—Tarifas: los afiliados al sindicato tienen un 14 por ciento de descuento sobre las tarifas en Alojamiento. Para más información se puede consultar [www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es), apartado Servicios-Descuentos afiliados-Turismo, o [www.morillodetou.com](http://www.morillodetou.com). Se pueden hacer la reservas a través del teléfono 974 500 793 o en el correo electrónico [info@morillodetou.com](mailto:info@morillodetou.com)



## DE HOTEL O DE PARADOR



Uno de los principales dilemas a la hora de planear las vacaciones de verano es qué tipo de alojamiento elegir. Comisiones Obreras, gracias a diversos acuerdos de colaboración con la cadena de hoteles NH, AS Hoteles y Paradores, ofrece a los trabajadores hoteles por todo el territorio español e incluso en Portugal y Paradores repartidos por todo nuestro país y precios especiales a sus afiliados.

• HN Hoteles ofrece a los afiliados descuentos de hasta un 50 por ciento sobre las tarifas oficiales, en habitación doble o doble uso individual, en régimen de sólo alojamiento y aplicables de viernes a domingo y en períodos vacacionales, bajo la disponibilidad del hotel. Los descuentos, sin embargo, no serán aplicables en temporada alta y en períodos de ferias. Más información en [www.ccoo.es](http://www.ccoo.es), apartado Servicios-Hoteles-Todo el país. Las reservas se hacen en el teléfono 902 115 116 o en Viajes Iberia llamando al 91 573 00 55.

• AS Hoteles pone a disposición de los afiliados hoteles situados en diferentes autopistas de España y Portugal, a 60 euros por noche en habitación doble y en régimen de sólo alojamiento con reserva previa y dependiendo de la disponibilidad del hotel. Más información en [www.ccoo.es](http://www.ccoo.es), apartado Servicios-Hoteles-Todo el país.

• Paradores. Comisiones Obreras de Madrid mantiene un interesante acuerdo con Paradores Nacionales que permite a los afiliados al sindicato beneficiarse de un importante descuento en estos establecimientos en determinadas fechas y destinos. En concreto, los afiliados se pueden beneficiar de descuentos de hasta el 25 por ciento sobre los precios oficiales por habitación doble estándar y desayuno. Las estancias que se realicen en viernes y sábados tendrán que ser para un mínimo de dos noches.

Las reservas, sujetas a disponibilidad, se pueden hacer llamando a la Central de Reservas de Paradores (teléfono 902 54 79 79); en el correo electrónico [reservas@parador.es](mailto:reservas@parador.es) o directamente en el Parador elegido. Para más información [www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es), apartado Servicios-Descuentos afiliados-Turismo o en [www.parador.es](http://www.parador.es)

## FUERA DE NUESTRO PAÍS O BAJO EL MAR

Comisiones Obreras de Madrid también ha pensado en los que prefieren traspasar nuestras fronteras para veranear. A ellos les propone dos destinos. Pero no sólo eso. También ofrece a los más atrevidos hacer un curso de buceo, una apasionante experiencia difícil de olvidar.



• Ski Serveis-Andorra (Andorra). Agencia que organiza todo tipo de viajes a medida del cliente.

Tarifas: se pueden consultar [www.skiserveis.com](http://www.skiserveis.com). Los afiliados tienen un 10 por ciento. Reservas en el Tf: 376 73 99 99.

• VTF (Francia). Gracias al acuerdo de la Confederación de Comisiones Obreras con esta asociación de turismo, los afiliados pueden elegir entre 32 alojamientos en Francia y Bélgica. Y 10 por ciento de descuento. Reservas en el teléfono 902 180 785.



• Oceanía Diving World. ¿Y por qué no un curso de buceo? Es lo que propone también este año el sindicato a sus afiliados, aventurarse a vivir una de las experiencias más fascinantes incluso sin salir de Madrid. Es gracias al acuerdo alcanzado con Oceanía Diving World, una empresa que ofrece el bautizo del buceo en la capital y luego salidas al mar. Afiliados, 10 por ciento de descuento. Teléfono: 91 384 04 10 y 91 805 48 03.



## BALNEARIOS: EL AGUA QUE CURA



Para muchos trabajadores las vacaciones de verano se resumen en playa y sol pero si lo que se busca realmente es disfrutar del agua y de los baños, y de paso curar alguna dolencia, la mejor opción son los balnearios. El sindicato ha pensado también en los que quieren esta alternativa y por eso propone diversos establecimientos de este tipo en los que pasar los días de descanso. Más información en [www.ccoo.es](http://www.ccoo.es) o en [www.ccoo.es](http://www.ccoo.es). Las reservas se pueden hacer a través de Viajes Iberia (902 108 108) o en el balneario elegido. Los descuentos a afiliados oscilan entre un 10 y un 15 por ciento.

• Balneario de Archena (Murcia). En el Valle de Ricote, junto al río Segura, nace el manantial de agua minero-medicinal donde se sitúa este establecimiento. Tarifas: se pueden consultar en [www.balneariodearchena.com](http://www.balneariodearchena.com).

• Balneario de Montanejos (Castellón). Este establecimiento terapéutico de nueva creación, ubicado dentro del pueblo de Montanejos, utiliza el agua llevada directamente desde el manantial llamado «Fuente de Baños». Tarifas: se pueden consultar en [www.balneario.com](http://www.balneario.com).

• Balneario Fortuna-Leana. Conocido desde la más remota antigüedad, es uno de los balnearios más antiguos de España. Tarifas: se pueden consultar en [www.leana.es](http://www.leana.es).

• Balneario de Ledesma (Salamanca). Este establecimiento consta de habitaciones y apartamentos totalmente equipados, con cocina, cafetería, comedor, consultorio médico, farmacia, instalaciones deportivas, tiendas, aparcamiento, ciber y peluquería. Tarifas: se pueden consultar en [www.balnearioledesma.com](http://www.balnearioledesma.com)

• Balneario Chulilla (Valencia). Este establecimiento ofrece a todos los afiliados, así como a sus familiares en primero y segundo grado, un 15 por ciento de descuento para las estancias con tratamiento hidrotermal de cinco días (de domingo a viernes), de siete y de 14 días, en régimen de alojamiento y pensión completa. Tarifas: se pueden consultar en [www.ccoo.es](http://www.ccoo.es)

## DE TIENDA DE CAMPAÑA



Mochila con lo imprescindible, saco de dormir y tienda de campaña es, básicamente, lo que necesitan los que prefieren este año pasar sus vacaciones de verano en un camping. El sindicato les propone estos: Tarifas: Los afiliados tienen entre un 10 por ciento y un 15 por ciento de descuento. Más información [www.ccoo.es](http://www.ccoo.es) apartado de servicios-turismo rural.

• Camping LasPaules. Ctra. Nacional 260.Km. 369 Las Paules (Huesca). 974553333/974553320/675501076

• Camping Candeleda. Candeleda (Avila) 902377381/607954597. <http://www.campingcandeleda.com>

• Camping Serranía (Teruel). Ctra. Cañamares-Poyatos, Km. 23. Poyatos (Cuenca). Tf: 96 9314000/665842801. <http://campingserranía.com>

• Camping Navahermosa. 45150 Navahermosa (Toledo) Tf: 925429036. <http://www.camping-navahermosa.com>

• Camping Ibores (Cáceres). Ctra. Ex 118 Guadalupe-Navalmoral de la Mata Km. 30. Castañar de Ibor (Cáceres) Tf: 927554654/927531823. <http://www.losibores.com>

• Camping La Ardilla Roja (Madrid). Junto al pantano de San Juan. Ctra. C-501 Km. 68. San Martín de Valdeiglesias (Madrid). Tf: 918644119. <http://www.campingardilla.com>

• Camping Bioitza-Urbasa (Navarra). Ctra. Estella-Olazagutia, Km. 30-Sierra de Urbasa. Olazti/Olazagutia (Navarra). Tf: 948391004. <http://www.campingsonline.com/bioitza/>

## PARA LOS MÁS PEQUEÑOS DE LA CASA

En las vacaciones de verano los niños también se merecen romper con sus rutinas y disfrutar de su tiempo libre. Por eso Comisiones Obreras de Madrid propone a los padres y madres un sugerente abanico de posibilidades para entretenir a los más pequeños de la casa visitando diversos parques temáticos. Los afiliados tienen descuentos sobre las tarifas habituales.

Se puede hacer uso del Bono Parques; visitar Aquopolis (Villanueva de la Cañada, Madrid, San Fernando de Henares, Cullera, Valencia, La Pineda-Vila Seca, Cartaya-Huelva); el Parque de Atracciones; el Zoo; la Warner, Selwo Aventura (Estepona-Málaga); o Selwo Marina (Benalmádena-Málaga).

Más información [www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es), apartado de servicios-descuentos afiliados o en el teléfono 91 536 52 37.

## TURISMO RURAL

Cada vez son más los que prefieren pasar sus vacaciones de verano en establecimientos rurales que les permitan alejarse del mundanal ruido y tener un contacto directo con la naturaleza. Para ellos, Comisiones Obreras de Madrid también tiene un variado abanico de posibilidades. En todos ellos, descuentos desde un 10 hasta un 20 por ciento, y hasta un 50 para niños. Se puede obtener más información en [www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)



• **Complejo Turístico Los Escullos San José** (Almería). Desde su inauguración, en 1992, este complejo tiene la vocación de ser una de las referencias turísticas fundamentales del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar. Tarifas: Se pueden consultar en [www.loescullossanjose.com](http://www.loescullossanjose.com). Los afiliados podrán beneficiarse de descuentos que van desde el 10 por ciento al 50 por ciento.

• **Casa Rural El Molino** (Granada). Se encuentra en Las Alpujarras, uno de los lugares más variopintos de la provincia granadina. Tarifas: Se pueden consultar en [www.casaruralelmolino.com](http://www.casaruralelmolino.com).

• **Casa Rural Huerta Avillilla** (Granada). Se trata de un conjunto de apartamentos rurales completamente equipados, casas de lujo con una gran piscina plenamente integrada en el entorno, amplios espacios comunes y parque infantil. Tarifas: se pueden consultar en [www.huertavillilla.com](http://www.huertavillilla.com).

• **Cortillo Los Madroños** (Málaga). Situado en Frigiliana, en la comarca de la Axarquía, este alojamiento está construido sobre una finca de 8.000 metros cuadrados y dista del casco urbano unos dos kilómetros. Tarifas: los afiliados tienen un 10 por ciento de descuento.

• **Casa Notario** (Huesca). Ofrece la posibilidad de disfrutar de un entorno privilegiado como es el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Tarifas: se pueden consultar [www.casanotario.com](http://www.casanotario.com).

• **Hotel El Mirador** (Teruel). Está situado sobre un espolón de roca que divide a los valles del río Blanco y de La Rambla de Umbría. Tarifas: se pueden consultar [www.hotelruralelmirador.es](http://www.hotelruralelmirador.es).

• **Albergue Rural Valle-Bueno** (Teruel). Ubicado en Valbona, una pequeña población de origen medieval situada entre las sierras de Gúdar y Javalambre. Tarifas: 20 por ciento de descuento a los afiliados y 50 por ciento de descuentos a niños de 2 a 12 años. Reservas en el Tf: 97 880 00 36.

• **Albergue Santuario de Monegros** (Za-

ragoza). Emplazado en plena estepa monegrina. Tarifas: se pueden consultar [www.alberguemonegros.com](http://www.alberguemonegros.com).

• **Posada de Seña** (Cantabria). Está a 3 km de Laredo con vistas a la Reserva Natural de las Marismas de Santoña y a la playa de la Salvé. Tarifas: se pueden consultar en [www.cantabriajoven.com/limpias/posadasdesena](http://www.cantabriajoven.com/limpias/posadasdesena).

• **Apartamentos Vacacionales La Ciénaga** (Cantabria). Cada vivienda turística consta de una habitación de matrimonio, un baño completo, una cocina americana; salón-comedor con televisión y un sofá cama grande y confortable. Tarifas: se pueden consultar [www.laciénagadecabarceno.com](http://www.laciénagadecabarceno.com).

• **Casa Rural Marta Ateca** (Cantabria). Antigua cabaña rehabilitada acorde con la tipología del lugar desde donde se pueden realizar visitas a lugares de interés. Tarifas: precios especiales para afiliados. Reservas: en los teléfonos 94 267 04 48 ó 61 064 83 59.

• **Casa Rural Los Tejares** (Ávila). Al sur de la provincia de Ávila, en la comarca del Valle del Tiétar. Tarifas: para los afiliados hay un 10 por ciento de descuento. Reservas en el 91 867 84 87.

• **Casa Rural Casa Sixto** (Ávila). Situada en el casco histórico de la villa de Piedrahita, en la comarca del Valle del Corneja. Tarifas: se pueden consultar [www.casasixtodegredos.com](http://www.casasixtodegredos.com).

• **Casa Rural La Bolera** (León). Un lugar donde la tranquilidad y el descanso se combinan con un entorno privilegiado. Tarifas: se pueden consultar en [www.ctrlabolera.com](http://www.ctrlabolera.com).

• **Cuatrocanchales** (Salamanca). Cuatro apartamentos de cuatro plazas cada uno en Navasfrías, localidad situada entre Ciudad Rodrigo y Portugal. Tarifas: se pueden consultar [www.cuatrocanchales.com](http://www.cuatrocanchales.com).

• **Arroal** (Salamanca). Situado en la comarca de la Sierra de Francia y en el Parque Natural de las Batuecas. Tarifas: se pueden consultar [www.arroal.com](http://www.arroal.com).

• **Los Cuérragos** (Zamora). Un lugar donde la naturaleza, la paz y la tranquilidad conviven en perfecta armonía con la cultura y la historia de España. Tarifas: se pueden consultar [www.loscuerragos.com](http://www.loscuerragos.com).

• **Casa Rural Campanarios** (Salamanca). Ubicada en el parque Natural de Las Arribes del Duero, en la zona oeste de Salamanca, constituye una de las mayores reservas faunísticas de toda Europa. Tarifas: se pueden consultar [www.camparios.es](http://www.camparios.es).

• **Masia Sarga** (Barcelona). Se hace un 15 por ciento de descuento sobre las tarifas al hacer la reserva anticipada (mínimo un mes antes de la llegada), en estancias en días laborables (mínimo 3 noches), fines de semana y semanas completas (excepto puentes y fechas especiales en los que no se hará descuento). Tarifas: se pueden consultar [www.masiasarga.com](http://www.masiasarga.com).

• **Casa de Pagés El Sugué** (Barcelona). Situado en el Alto Ampurdán. Masía del siglo XIX de dos plantas con parque, jardín, juegos infantiles. Tarifas: 10 por ciento de descuento a los afiliados. Reservas: teléfono 97 252 00 67 o en el 61 914 12 51, o través del correo electrónico [elsuge@lidere.com](mailto:elsuge@lidere.com)

• **Turismo Rural Viladamat** (Gerona). Casa con capacidad para 4 personas, a 5 km de la costa. Tarifas: A los afiliados se les hace un 12 por ciento. Reservas: 97 278 85 82 o en el email [c.gobs@teleline.es](mailto:c.gobs@teleline.es)

• **Fonda Rural Cal Trasquet** (Lleida). Situada en los valles prepirenaicos del extremo oriental de la comarca del Solsonés, una de las zonas más tranquilas, vírgenes y desconocidas de Cataluña. Tarifas: se pueden consultar [www.caltrasquet.com](http://www.caltrasquet.com).

• **Masia Rural Bepo y Masía Rural Lola** (Lleida). Dos casas rurales con capacidad, una para 15 personas, y otra para 10 personas. Tarifas: a los afiliados se les hace un 10 por ciento de descuento. Reservas: 97 356 50 08 ó 69 698 24 24.

• **Casa de Era Vall D'Aran** (Lleida). A 12 km de Vielha. Tarifas: a los afiliados se les

hace un 10 por ciento de descuento. Teléfono 62 977 74 59 o email [calax@intercom.es](mailto:calax@intercom.es)

• **Casa Blanca** (Tarragona). Alquiler de bungalows en el Delta del Ebro. Tarifas: a los afiliados se les hace un 10 por ciento de descuento. Reservas: teléfono 97 748 92 91.

• **El Mases de Cal Llarg** (Tarragona). Se encuentra en el Camino de Vallmoll, en Nulles. Teléfono: 636 107 085. Tarifas: a los afiliados se les hace un 10 por ciento de descuento.

• **Casa Refugio Minairons** (Lleida). Situada en una finca rodeada de bosques de encina y roble. Tarifas: se pueden consultar [www.minairons.com](http://www.minairons.com).

• **Las Cabañas de la Vera** (Cáceres). Son un conjunto de cinco apartamentos construidos siguiendo los modelos de la arquitectura típica de la comarca de La Vera, piedra, adobe, y entramados de madera. Tarifas: se pueden consultar [www.casitasruralesdelavega.com](http://www.casitasruralesdelavega.com).

• **Hospedería La Serranía** (Cáceres). Se encuentra en el Norte de Extremadura, entre los valles de la Vera y el Jerte. Tarifas: se pueden consultar [www.hospederialaserranía.com](http://www.hospederialaserranía.com).

• **Mirador de La Vera** (Cáceres). Apartamentos de 2 y 4 plazas con cocina completa, restaurante, aire acondicionado, terraza nocturna, piscina. Tarifas: se pueden consultar [www.elmiradordelaverda.com](http://www.elmiradordelaverda.com).

• **Casa Rural Sartenilla** (Cáceres). Situada en la comarca de Los Ibores y cerca de Talavera de la Reina. Tarifas: se pueden consultar [www.sartenilla.com](http://www.sartenilla.com).

• **Casa Rural Abuela Pastora** (Cáceres). En el norte de Extremadura, en una zona de robles, castaños y centenarios cerezos. Tarifas: se pueden consultar [www.laabuelapastora.com](http://www.laabuelapastora.com).

En [www.ccoo.es](http://www.ccoo.es) apartado de servicios - alojamiento rural se pueden encontrar más alojamientos de este tipo.

**CAMPAMENTOS para JÓVENES 2007**



## palencia

### Poblado romano de Saldanía

El Albergue Juvenil, Poblado Romano "El Valle" está situado en el centro de la vega del Río Carrón, entre pinares, robledales y alamedas que regalan un espectáculo natural abierto para desarrollar todos los sentidos.

Una nueva instalación con todas las posibilidades: deportivas, lúdicas, culturales y formativas. Junto a la impresionante Villa Romana de "La Olmeda", a un paso de la montaña palentina, la ruta del románico y del camino de Santiago.

#### ACTIVIDADES

- Equitación
- Tiro con arco
- Iniciación a la escalada
- Rapel y tirolesa
- Bicicletas de montaña
- Senderismo
- Vivac
- Talleres

#### EDAD

de 6 a 14 años

#### ALOJAMIENTO

Cabanas de madera

#### FECHA

Del 1 al 10 de Julio

#### PRECIO

450 euros AFILIADOS

480 euros NO AFILIADOS



## Avila

### Cabañas de Piedralaves

Situada a 56 Km. de Madrid. El enclave de estas instalaciones es el lugar más idóneo para el desarrollo de nuestro programa de ocio y tiempo libre. Ubicado entre espléndidos pinares y un entorno en plena naturaleza perfecto para llevar a cabo actividades lúdicas, ambientales y deportivas.

Las instalaciones cuentan con cabañas estilo canadiense con capacidad para 8 personas, salón comedor, servicio de cocina propio, aseos, instalación de enfermería, pistas deportivas, rocódromo y piscina.

#### ACTIVIDADES

- Actividades deportivas
- Actividades de aventura
- Talleres Creativos
- Juegos de mesa/ómnibus
- Equitación
- Piscina
- Inglés 20 horas (lúdico)

#### EDAD

de 6 a 15 años

#### ALOJAMIENTO

Cabañas canadienses

#### FECHA

Del 2 al 14 de Julio

Del 15 al 28 de Julio

#### PRECIO

450 euros AFILIADOS

480 euros NO AFILIADOS



#### SOLICITAR INFORMACIÓN:

C/ Sebastián Herrera, 14 - 2º planta (Metro Embajadores)

TÉLEFONO: 91 527 02 29 • FAX: 91 530 41 85 • E-MAIL: [retama@ceesa.es](mailto:retama@ceesa.es)

[www.retama-animacion.es](http://www.retama-animacion.es)

## León

### Cabañas de Vegacervera

En el pueblo de Vegacervera, que por su orientación goza de un clima suave en verano, con días calurosos y noches frescas.

Paredes verticales, praderas recorridas por infinidad de caminos y la presencia de un embalse, permiten disfrutar de la naturaleza y desarrollar todo tipo de actividades de aventura en las proximidades sin tener que usar medios de transporte para practicar los distintos deportes que se realizan en el campamento.

#### ACTIVIDADES

- Escalada deportiva
- Rapel
- Piragüismo
- Espeleología
- Rafting
- Bicicleta de montaña
- Senderismo



#### EDAD

de 12 a 17 años

#### ALOJAMIENTO

Cabañas de madera

#### FECHA

Del 11 al 20 de Julio

Del 21 al 30 de Julio

#### PRECIO

450 euros AFILIADOS

480 euros NO AFILIADOS

## Toledo

### Bungalows San Pablo de los Montes

En plenos Montes de Toledo, en la ladera de la Morra, entre Peñafiel (1341m) y el pantano del Tocón, muy cerca del Parque Nacional de Cabrejas. Allí podemos disfrutar de bellas vistas y aire puro.

Cuenta con 25.000 metros cuadrados totalmente vallados y de uso exclusivo para los participantes en los campamentos. Estos se disponen en bungalows de 12 participantes, con cuarto de baño propio y jardín. La zona exterior cuenta con: Salón comedor, Servicio de cocina, instalación de enfermería y lavandería, albergue, canchas deportivas (baloncesto y fútbol), 4 salas polivalentes (talleres, veladas etc.) y piscina olímpica.

#### ACTIVIDADES

- Actividades deportivas
- Actividades de aventura
- Talleres Creativos
- Juegos de mesa/ómnibus
- Equitación
- Piscina
- Inglés 20 horas (lúdico)

#### EDAD

de 6 a 15 años

#### ALOJAMIENTO

Bungalows

#### FECHA

Del 15 al 28 de Julio

#### PRECIO

475 euros AFILIADOS

500 euros NO AFILIADOS

**CCOO** 

comisiones obreras de Madrid

[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)

  
Retama  
animación

## Acuerdo sobre reivindicaciones de policía local y bomberos de Leganés

Madrid Sindical

El alcalde de Leganés, José Luis Pérez Ráez (PSOE), ordenó el lunes 14 de mayo, que se pusieran en marcha «las actuaciones necesarias» para que los colectivos de policía local y bomberos del municipio perciban un incremento salarial correspondiente a la diferencia entre su salario actual y el que percibirían si la Comunidad de Madrid hubiese aprobado la Ley de Coordinación de Policias Locales, lo que habría permitido a los agentes ascender a la categoría laboral C-16.

Este acuerdo pone fin al contencioso que mantenían los funcionarios con la Administración Local y que desembocó en duras movilizaciones y pitadas durante la inauguración del bulevar de Paquita Gallego y del reloj con carrillón del nuevo Ayuntamiento.

Los portavoces de los Grupos municipales de PSOE, IU y PP junto a los representantes sindicales del Comité Unitario de los Trabajadores acordaron que el primer Pleno municipal tras el 27-M apruebe «el abono de la diferencia retributiva por cambio de categoría profesional». De igual forma, el acuerdo acepta otra de las reivindicaciones de este colectivo: reconocer como festivos especiales los días 24, 25 y 31 de diciembre y 1 de enero.

## Los bomberos de la Comunidad exigen el cumplimiento de los compromisos adquiridos

Madrid Sindical

Los bomberos de la Comunidad de Madrid se concentraron el pasado 10 de mayo por cuarta vez para exigir al Gobierno regional el cumplimiento de los compromisos adquiridos con las organizaciones sindicales convocantes (CC.OO., UGT y CSIT- Unión Profesional). Se trata de la aprobación de un reglamento que permita a los bomberos desempeñar sus funciones profesionales dentro del Cuerpo de Bomberos cuando sus condiciones físicas les impiden el ataque directo a siniestros.

Esta situación, conocida como segunda actividad, es una figura reconocida en el artículo 18 de la Ley 14/1994, de 28 de diciembre, marco legal éste que desde hace catorce años, además, obligaba a la Comunidad de Madrid a la aprobación de un reglamento que la regule.

Tras más de dos años de espera, y después de haber elaborado un borrador de consenso que fue firmado por el vicepresidente 2º y consejero de Justicia e Interior, Alfredo Prada, «la Consejería de Justicia e Interior no ha sido capaz de



tramitar el proyecto de reglamento acordado», explican desde la sección sindical de CC.OO. En la actualidad, el Gobierno regional ha remitido unas modificaciones al documento que suponen una pérdida de retribuciones (en edades próximas a la jubilación) para aquellos bomberos que se vean obligados a acogerse a este supuesto.

La no existencia de este marco regulador implica que cualquier situación de incapacidad permanente total de un funcionario del Cuerpo de Bomberos es si-

nómico de jubilación forzosa con lo que implica de sustancial merma en la cuantía del salario ordinario.

Un problema grave para este colectivo por ser especialmente vulnerable a los accidentes y enfermedades laborales.

### Jubilación

Por otro lado, el pasado 24 de mayo bomberos de toda España se manifestaron en Madrid para pedir el adelanto de la edad de jubilación. Los convocantes, CCOO, UGT y la Plataforma Unitaria de Bomberos

(PUB), piden rebajar la edad de jubilación de los bomberos de 65 a 60 años, o incluso por debajo de esa cifra, al igual que ocurre en los principales países europeos de nuestro entorno.

CC.OO. ha aceptado el sistema de coeficientes re cargados planteado por los responsables del Ministerio de Trabajo para llegar a un acuerdo, pero considera insuficiente la última propuesta presentada por la Administración (del 0,15 por ciento) porque no permite situar la edad de jubilación en torno a los 60 años.

## Dos obreros resultan heridos tras una explosión de gas en Boadilla

Madrid Sindical

Dos obreros de la construcción, de 51 y 58 años, resultaron heridos el pasado 19 de mayo, el de mayor edad con carácter grave, tras una deflagración de gas que se produjo en un edificio de Boadilla del Monte situado en la confluencia de las calles Juan de la Cierva y Severo Ochoa, cuando se encontraban soterrados con un soplete.

Por otro lado, un joven de 18 años de edad resultó también herido de gravedad el 17 de mayo, en el número 51 de la avenida de la Ciudad de Barcelona, al caer al suelo desde una altura de 10 metros cuando trabajaba sobre un andamio instalado en el patio interior de un edificio. Tras ceder una plancha metálica, el accidentado cayó al vacío rebotando con algunas de las partes del andamiaje antes de impactar sobre el suelo presentando un traumatismo craneoencefálico moderado y una fractura abierta de tibia y peroné en la pierna izquierda.

Según el secretario de Salud Laboral de la Federación Regional de Construcción de CC.OO., Víctor García, el andamio estaba «mal arrostrado», directamente a las ventanas, vulnerando la legalidad y no existía línea de vida, por tanto aunque el trabajador hubiese tenido armas no le hubiese servido de nada porque no tendría dónde enganchar. Según explicó en este tipo de obras actúan no ya «pistoleros sino desalmados». «Son obras interiores, que se hacen a espaldas de todo el mundo y sin ningún tipo de control y donde las medidas de prevención de riesgos nos e conocen ni de lejos».

## Los trabajadores de limpieza de vías y luminarias de Metro convocan huelga indefinida

Manuel Jimeno/M.S.

El pasado 25 de mayo los 90 trabajadores de limpieza de vías y luminarias del Metro de Madrid, pertenecientes a Ferroser (grupo Ferrovial - Eurolimp) iniciaron una huelga con carácter indefinido.

Según CC.OO., «la huelga está motivada por la irresponsabilidad de la empresa, que apenas cumple con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, ya que, por ejemplo, se obliga a los trabajadores a viajar en vehículos junto a la basura, donde hay animales muertos». Asimismo, los trabajadores denun-

cian el abuso en la realización de horas extras no cotizadas como tal por parte de la empresa a trabajadores inmigrantes, así como la discriminación salarial de los trabajadores de la empresa en Metro.

Desde CC.OO. se advierte de que si la huelga se prolonga podría haber un problema de salud pública.

## Escuela de Verano 2007

## EL ESTADO DEL BIENESTAR: SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS

18, 19 y 20 de junio  
ALCALÁ DE HENARES



# Las represalias contra un profesor movilizan a la comunidad educativa

«Llevo desde 1988 aquí y en la enseñanza desde 1983 y tengo claro que estas consecuencias no se derivan de esas causas». Quién habla es Angel Varas Carrasco, representante de los profesores en el Consejo Escolar del Instituto de Bachillerato Manuel Elkin Patarroyo de Parla, a quien

Madrid Sindical

Para saber el delito cometido por este profesor, único catedrático de su centro, habría que remontarse al pasado 23 de enero. «El día anterior mis alumnos tuvieron que hacer un examen con guantes por causa del frío. Era la primera vez que ocurría», recuerda Angel. Llevaban ya tres días así. El 23, dado que la temperatura era gélida y la calefacción seguía sin funcionar, los alumnos huyen en desbandada. Mientras, los profesores se ponen en contacto con la jefa de estudios y con la directora.

Dada la situación, Angel Varas y el resto de profesores piden que se tome alguna medida, pero la directora, Rosario Arana Pérez, considera que lo mejor es seguir dando clase. Varas trata de ponerse en contacto con Inspección al tiempo que atiende a la única alumna que le queda, a las nueve menos diez, de los 140 que integran el total de sus cursos. «A esa hora, la mayoría de los profesores están haciendo lo mismo», dice.

Si embargo, Rosario Arana empieza un proceso para abrir procedimientos disciplinarios y el 30 de febrero envía un informe a la Dirección del Área Territorial de Madrid Sur denunciando a Angel Varas por desobediencia, grave, no dar clase, y a otros siete profesores por falta injustificada a su trabajo. La situación se saldó con cuatro amonestaciones leves y el anuncio de la apertura de un expediente por



Angel Varas, a la derecha, acompañado de Juan Fernández, miembro del Consejo Escolar, en el patio del instituto.

falta grave. En dicho informe se considera a Varas como el «instigador».

Angel Varas declaró ante el instructor el pasado 18 de abril y se mantiene a la espera de los cargos.

«He sido correcto pero crítico, he ejercido mis derechos y ahora me pasan factura», dice. Explica que en el pasado «he habido tres escritos de la dirección que se han hecho circular y el objetivo último siempre soy yo». Se refiere a tres textos contra él por reclamaciones suyas hechas dentro de su labor como representante de los profesores. «Quieren que me vaya», añade.

Juan Fernández, miembro del

Consejo Escolar, dice que si tuviera que nombrar al mejor profesor de este centro sin duda sería Ángel Varas. «No sólo es el único catedrático y alguien que está aquí por devoción y compromiso con el centro, porque tiene puntos para estar en un centro cerca de su casa —él no reside en Parla— es además el principal dinamizador de la vida cultural del instituto, coordinador de la revista que lleva 50 números, organizador e impulsor de conferencias, seminarios, cinefórum, etc.»

Toda la comunidad educativa se ha movilizado para mostrar su apoyo y solidaridad: el Consejo Escolar, todos los profesores, los alumn

nos, CC.OO. y UGT que han pedido el sobreseimiento, la Junta de Personal Docente no universitario, el representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar etc. Para CC.OO. las decisiones adoptadas han provocado «una situación de injusticia y de extraordinaria alarma social».

Los pasados 10 y 31 de mayo más de 300 personas se concentraron ante la Dirección del Área Territorial para exigir la paralización de los procesos sancionadores. Para este profesor aunque la situación es muy triste —los docentes están de baja por depresión— «al menos me está sirviendo para encontrarme con amigos alumnos que no veía hace 20 años y que vuelven para darme su apoyo». Una resolución aprobada por el profesorado del IES Patarroyo considera que «ninguno de los profesores implicados en los procedimientos disciplinarios ha cometido falta alguna».

## Concentración de los sindicatos de la escuela pública en la Puerta del Sol

Madrid Sindical

Representantes de los sindicatos de la enseñanza pública (CC.OO., ANPE, FETE-UGT y CSI-CSIF) se concentraron el pasado 22 de mayo en la Puerta del Sol para protestar por el bloqueo de la negociación sectorial en temas como la reducción horaria para mayores de 55 años; las tutorías; las licencias y permisos (Plan Concilia...) y aplicación del Acuerdo MAP-sindicatos (pagas extras completas).

## Más de mil accidentes laborales en las obras de la M-30

Madrid Sindical

En concreto, 1.068 accidentes laborales en las obras de la M-30 desde su inicio: 9 accidentes mortales, 18 graves y 1.041 accidentes leves. Son los datos aportados en la reunión de la Comisión Consultiva de Salud Laboral, el pasado 24 de mayo. A su vez de los 1.041 leves, 272 de ellos han sido por sobreesfuerzo y 248 por golpes y cortes de objetos y herramientas.

Solamente estas dos modalidades superan el 50 por ciento de los accidentes. Según la Federación Regional de Construcción de CC.OO., que consideró infracto logados los accidentes graves, «las lesiones por sobreesfuerzo tienen una relación directa con las prolongaciones de jornada y sobre ritmos de trabajo y destajo». Que 89 de los accidentes hayan ocurrido en fin de semana, fuera de la jornada de convenio, así lo demuestra. CC.OO. ha denunciado reiteradas veces el incumplimiento del convenio de la construcción, sobre todo en el apartado jornada laboral. A raíz de ello, Inspección de Trabajo ha constatado el incumplimiento de la jornada laboral en 17 de los diferentes tramos visitados.

## CC.OO. ha sido el sindicato más votado en Aena, Correos y Funeraria

- Aena. CC.OO. ha conseguido 139 delegados (casi 6 puntos porcentuales y 27 delegados más que en 2003), por 106 de UGT, 84 de USO, 35 de CSPA, 10 de CGT, 6 de LAB, 2 de CIG, 2 de ICAN, 1 de ELA y 13 de otros sindicatos.
- Correos. El sindicato gana por cuarta vez y obtiene 403 delegados (con el 34 por ciento de votos más), frente a 296 de UGT, 173 de CSIF, 132 del SL, 103 de CGT y 63 de otros sindicatos.
- Funeraria: Mayoria absoluta de CC.OO. con 9 delegados. UGT consiguió 4 delegados y el CSIF otros 4.

### Otras empresas

- CC.OO. de Madrid ha ganado las elecciones sindicales celebradas recientemente en varias empresas de la región.
- Robert Bosch Aranjuez. El sindicato ha aumentado sus votos en un 10 por ciento y consigue la totalidad de delegados en disputa.
- Atlas Copco. Coslada. CC.OO. ha renovado los re-

sultados obtenidos en las anteriores elecciones y vuelve a tener la totalidad de delegados del comité de empresa.

- Servicio de Productos Avanza-dos (SPA). Getafe. El sindicato ha obtenido todos los delegados del comité menos uno.
- Tarnos. San Fernando de Henares. CC.OO. renueva los resultados y sigue siendo el sindicato más votado.
- Indaco. El sindicato ha conseguido todos los delegados en la empresa, situada en Julián Camarillo.
- API Fabricación. Aranjuez. CC.OO. es el sindicato con mayor representación en el comité.
- Network Test (Madrid), Bombas Gundfos España (Algete), Espel y Fidesa (Daganzo). El sindicato ha conseguido todos los delegados.
- Fundación Instituto San José. CC.OO. 8 delegados frente a 1 de SATSE.
- Hospital Los Madroños. (Brunete), CC.OO., 6 delegados frente a 2 de SATSE y 1 de UGT.

# CIRUGÍA DE LA MIOPÍA

**HIPERMETROPIA Y ASTIGMATISMO**

Dr. Francisco Romero Maroto

**CLÍNICA OFTALMOLÓGICA CASTILLA**

- 30.000 CASOS RESUELTOS CON EL EQUIPO MÁS AVANZADO
- PRECIOS ESPECIALES A LOS AFILIADOS DE CC.OO. Y FAMILIARES

Tfnos. de información:

**626 65 38 27 - 625 59 53 97**

## Principio de acuerdo en Química Sintética

Enrique Puchau/M.S.

Los trabajadores de la empresa Química Sintética ratificaron en asamblea el principio de acuerdo alcanzado el pasado 8 de mayo entre los representantes sindicales y la dirección de la empresa. Un acuerdo que la Federación de Químicas de CC.OO. calificó como «positivo».

La negociación se cerró en torno a los siguientes puntos: indemnizaciones de 55 días con tope de 42 mensualidades, el exceso del tope de indemnización será del 50 por ciento, percepción de una cuantía lineal de 3.000 euros por permanencia en la empresa durante el periodo de cierre hasta causar baja en la misma prorrateándose periodos inferiores, indemnización mínima de 12.000 euros, prejubilaciones desde los 55 años garantizando el 85 por ciento del salario neto de la última nomina. Se acordaron también recolocaciones en empresas del grupo y recolocaciones externas.

El cierre de la planta, cuya actividad principal es la fabricación de principios activos, se anunció para el 2010. Según la Federación Regional de Textil, Químicas y Afines (Fiteqa), la aprobación de la FDA (normas medicamentales de Calidad) a India y China había hecho imposible competir en precios.

## Huelga en el Transporte de Mercancías de la Comunidad de Madrid

Maite Monterrubio/M.S.

Los sindicatos CC.OO. y UGT han convocado, después de terminar sin avances el acto de mediación en el Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid, huelga en el sector de Transporte de Mercancías y Operadores de Transporte de la CAM. La huelga está convocada para los días 5,6,7,8,9,10,11,12,13,14 y 15 de junio.

Tras más de cinco meses de negociaciones sobre el convenio, en los cuales la Confederación Madrileña de Transportes (COMAT) no ha dejado de intentar recortar los derechos de los trabajadores del sector y ha incumplido sistemáticamente el compromiso de abordar la mesa de negociaciones con espíritu conciliador, los sindicatos CC.OO. y UGT no han tenido otra salida que la ruptura de las negociaciones y la convocatoria de once jornadas consecutivas de huelga durante el mes de junio.

Los trabajadores se quejan de que la patronal, en su ineficacia a la hora de resolver sus problemas internos, ha hecho oídos sordos a cada una de las reivindicaciones planteadas. Temas como la salud laboral, la ley de igualdad o la subrogación los han pasado de largo y pretenden disminuir los derechos que tienen actualmente los trabajadores en puntos como la nocturnidad, las vacaciones, el carné por puntos, etc. Y si todo esto fuera poco, también han planteado, en la parte económica, una rebaja en el poder adquisitivo. En la asamblea general convocada el 25 de mayo, los trabajadores ratificaron la huelga convocada.

## Movilizaciones en el sector de la Perfumería

Enrique Puchau/M.S.

Después de 5 meses de negociación en el convenio colectivo que afecta a unos 27.000 trabajadores en todo el Estado, la Fiteqa-CC.OO. ha denunciado que se encuentra «totalmente paralizado por la postura intransigente de la patronal del sector».

Fuentes de la federación informaron de que la patronal no asume una subida salarial acorde con los beneficios obtenidos, apelando al coste que supone aplicar la ley de igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Las primeras movilizaciones se están efectuando en los Centros de Trabajo con asambleas informativas a los trabajadores. En la siguiente fase se procederá a la concentración en las puertas de los Centros Comerciales (Corte Inglés y Grandes Perfumerías) y en la tercera se prevé la convocatoria de huelga en el sector.

Muere a causa de un infarto el presidente del comité de empresa, José García, de CC.OO.

## Se alcanza un acuerdo en Ros Fotocolor que suaviza las consecuencias del expediente de regulación

Madrid Sindical

El pasado 18 de mayo se alcanzó un principio de acuerdo en el expediente de regulación de empleo en Ros Fotocolor. Después de tensas negociaciones se ha conseguido un 1,4 millones de euros para indemnizaciones. Comprenden el tope establecido por Ley de 20 días con 12 mensualidades más una linealidad para cada trabajador por año trabajado. También se ha reducido el número de afectados en un 10 por ciento y se ha firmado una bolsa de empleo con recolocaciones en 2 años para los afectados dentro de la empresa. Según Víctor Garrido, secretario de Acción Sindical de Fiteqa-CC.OO. «entendemos el cambio del analógico al digital, los posibles ajustes de plantilla, pero no al coste establecido por esta empresa». El acuerdo fue ratificado por los trabajadores.

### ¿Accidente laboral?

Se da la terrible circunstancia de que el presidente del comité de empresa, José García sufrió un infarto a consecuencia del cual falleció el mismo 18 de mayo con 59 años. «Se mantuvo siempre



En el centro de la imagen, con camisa blanca, el fallecido José García.

firme en el compromiso, el respeto y el deber hacia sus compañeros» son parte de las palabras que le dedicaron los trabajadores de Ros Fotocolor y Kodak.

El sindicato va a intentar que se reconozca como un accidente laboral dadas

las circunstancias de tensión que estos trabajadores llevaban viviendo en los últimos meses, particularmente quien era responsable sindical, que ha estado llevando el peso de la interlocución y de las movilizaciones.

## Los trabajadores del Parque Warner, en huelga para defender sus empleos

Maite Monterrubio/M.S.

El pasado 5 de Mayo, los trabajadores y trabajadoras del Parque Warner participaron en una huelga de 24 horas convocada por los sindicatos CC.OO., UGT y USO.

Esta medida fue tomada con el objetivo de forzar a la dirección del parque temático a negociar un acuerdo de subrogación de la actividad donde se asuma la responsabilidad solidaria y subsidiaria sobre los trabajadores de las empresas implicadas, así como las garantías en el mantenimiento de los 900 puestos de trabajo que componen la actual plantilla.

### Promesa de Aguirre

Cuando la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, anunció en la Asamblea de Madrid la venta de la participación pública del Parque Temático de Madrid (Parque Warner) también afirmó que se garantizarían los puestos de trabajo de la actual plantilla. Las distintas administraciones implicadas acordaron recalificar los terrenos propiedad del Parque, para hacer más atractiva la entrada de la inversión privada, permitiendo la construcción de instalaciones de ocio y servicios para potenciar la actividad del Parque Warner. La operación ha dado como resultado la adquisición del 73,8 por ciento del capital social de Parque Temático de Madrid por parte del empresario Jover que se centrará en el negocio inmobiliario



mientras arrendará la gestión del Parque Warner, por un periodo de 10 años con opción de compra, a Parques Reunidos. Este, a su vez, gestionará el parque a través de la empresa MTPM (Madrid Theme Park Management). Como consecuencia de ello, los trabajadores han pasado subrogados a esta última empresa que cuenta con un escaso capital social. La huelga fue un éxito absoluto, ya que

fue respaldada por el 85 por ciento de la plantilla, lo que significó una paralización de todas las atracciones mecánicas. Todo ello a pesar de las constantes injerencias de la dirección para abortar la huelga, llevando incluso a reemplazar a los trabajadores huelguistas con trabajadores del Parque de atracciones de Madrid, una medida ilegal por lo que CC.OO. adoptará las acciones legales oportunas.

# VIAJA CON VENTAJA

## DESCUENTOS PARA AFILIADOS A CC. OO.



comisiones obreras de Madrid

# ¡Vacaciones YA! SuperOfertas JUNIO

## ISLAS BALEARES

### MALLORCA

		Junio	N. Extra
H. Catalonia Alea***	MP	<b>127</b>	21
Aptos. Bellevue <small>Des. 3 pers. 2L</small>	HA	<b>138</b>	15
H. Catalonia Majorica****	MP	<b>174</b>	44

### MENORCA

		Junio	
Aptos. Sa Punta <small>Des. 4 pers. 2L</small>	HA	<b>144</b>	10
H. Almirante Farragut***	HD	<b>185</b>	31
H. Mediterrani***	MP	<b>199</b>	31

### IBIZA

		Junio	
H. Tarba**	HD	<b>139</b>	11
H. Sirenis Imperial Playa***	MP	<b>173</b>	28
H. Sol Pinet Playa***	MP	<b>184</b>	33

## ISLAS CANARIAS

		Junio	
<b>TENERIFE PUERTO DE LA CRUZ</b>			
H. Chirimay***	HD	<b>214</b>	
H. Florida****	HD	<b>306</b>	
H. Sol Puerto de la Cruz****	MP	<b>342</b>	
<b>TENERIFE SUR</b>			
H. Iberostar Bouganville Playa****	MP	<b>353</b>	
H. H10 Las Palmeras****	MP	<b>373</b>	
<b>LANZAROTE</b>			
Aptos Guacimeta <small>Des. 3 pers. 2L</small>	HA	<b>262</b>	
H. H10 Lanzarote Gardens***	MP	<b>379</b>	
H. Sol Lanzarote****	MP	<b>412</b>	
<b>GRAN CANARIA</b>			
H. Atlanta***	HD	<b>248</b>	
H. Riu Don Miguel***	MP	<b>348</b>	
H. Lago Taurito***	TI	<b>403</b>	

## Precios imbatibles

Salidas desde Bilbao excepto Caribe y Brasil desde Madrid. Destinos Península no incluye transporte. Precios por persona en habitación doble, válidos para determinadas salidas de Junio, consulte fechas exactas. No incluido en los precios publicados: Tasas de aeropuerto: Islas 18€ excepto vuelos línea regular Iberia vuelo directo 12€ // Vía un punto 24€ (Más incremento de carburante 10€ por trayecto) Punta Cana 99€ // Riviera Maya y Brasil 70€. Gastos de Gestión: Nacional 8€// Internacional 10€. Consulte suplemento por mínima estancia en destinos Península. Las tasas de aeropuerto son por persona y los gastos de gestión por reserva. Régimen alimenticio: HA: Sólo Alojamiento; HD: Alojamiento y Desayuno; MP: Media Pensión; y TI: Todo Incluido. Precios válidos salvo error tipográfico. PLAZAS LIMITADAS.

## CARIBE

### PUNTA CANA

		Junio
H. Ifa Village Bávaro***	TI	<b>599</b>
H. Natura Park****	TI	<b>690</b>
H. Riu Taino****	TI	<b>720</b>

### RIVIERA MAYA

		Junio
H. Catalonia Yucatán****	TI	<b>790</b>
H. Sandos Caracol****	TI	<b>825</b>
H. Riu Tequila****	TI	<b>860</b>

### BRASIL

		Junio
H. Sol Barra <small>Primeras</small>	HD	<b>477</b>
H. Vila Galé Marés <small>Lux</small>	TI	<b>829</b>

H. Iberostar Bahía \*\*\*\*

TI **850**

Disfruta de un

**8%** de descuento en compra anticipada  
(45 días de antelación en paquetes de mayoristas preferentes)

o **5%** de descuento sin compra anticipada

o si pagas con  
la nueva VISA  
Viajes Iberia

Consigue un  
**7%**  
DESCUENTO  
DIRECTO

INFORMACIÓN  
Y RESERVAS:

C/ LOPE DE VEGA, 38  
91 536 53 24

VIAJES  IBERIA

902 108 108

viajesiberia.com

## La reforma de la M-30 sigue causando problemas ambientales

N.A.A./Madrid Sindical

A la reforma de la M-30, la autovía urbana que circunvala el área central de Madrid, no le paran de surgir problemas. En el último mes, Comisiones Obreras ha denunciado nuevos inconvenientes, que se suman a las inundaciones y cortes de carriles que se produjeron con la llegada de las lluvias. El sindicato ha denunciado «el atropello ambiental y patrimonial que está sufriendo la Casa de Campo por el final de las obras», con centenares de árboles cortados y más de 20 hectáreas afectadas en los dos últimos años en este enclave. La Casa de Campo, además de ser uno de los pulmones de la capital, alberga un rico patrimonio artístico, al haber sido real Sitio durante 400 años. «La entrada del Puente del Rey y su histórica arboleda, así como el ajardinamiento denominado 'La Principal', siguen sufriendo daños con cambios en los niveles de tierras. La arboleda de coníferas catalogada de Príncipe Pío ha sido destrozada y entre los restos podemos contemplar ejemplares muertos, todos ellos por los trasplantes. En las inmediaciones también ha desaparecido la magnífica 'rocalla' que enmarcaba la puerta del campo del Moro y el llamado 'túnel de Napoleón', se describe en un informe sindical.

El sindicato también reprende la ubicación de salidas de humo a 100 y 200 metros de los colegios Fundación San Bernardo (calle San Galo con salida a la avenida del Manzanares) y Concepción Arenal (calle Antonio López), que se verán afectados por la combustión de los motores de los miles de vehículos que pasan a diario por los túneles. A CC.OO, le alarma «el desprecio a la salud de los escolares».

El Ayuntamiento madrileño emprendió las obras de reforma de la M-30 sin el preceptivo estudio de impacto ambiental (EIA), alegando que se trataba de una zona urbana, lo que le valió la reprobación de Bruselas mediante un dictamen que expresaba que no se podía eximir de este paso a uno de los proyectos más gigantescos de cuantos se han emprendido últimamente en la Unión Europea. «El Ayuntamiento ha encargado ahora a una empresa privada la realización del estudio ambiental, cuando las obras ya están realizadas», protestan en Comisiones.

La anterior legislatura ha sido la peor de la democracia en materia medioambiental, según el sindicato

## CC.OO. propone al nuevo Gobierno regional varios compromisos cruciales para mejorar el medio ambiente madrileño

Con preocupación y escepticismo. Así se ve desde Comisiones Obreras el futuro medioambiental de Madrid tras la reelección de Esperanza Aguirre como presidenta regional. Si la anterior legislatura fue «la peor y la más regresiva» para el medio natural madrileño, poco se puede esperar de los

próximos cuatro años. El sindicato teme que la inquilina de la Real Casa de Correos reedite viejos comportamientos en su nuevo mandato y el urbanismo vuelva a prever sobre el medio natural. El sindicato invita a Aguirre a Aguirre a «dar un nuevo rumbo» en materia ambiental. Las propuestas sindicales están sobre la mesa, aunque los antecedentes son severos: urbanismo depredador, desorden territorial promovido por la ausencia de un plan regional para mejorar la movilidad urbana o un proyecto «mezquino» de creación del parque nacional de Guadarrama.

N.A.A./Madrid Sindical

Ya se decía bien claro en los despachos sindicales antes de las elecciones autonómicas: «No sabemos qué pasará si gana la izquierda. Pero si lo que ocurrirá si Aguirre repite». Poco se espera en Comisiones Obreras de las políticas ambientales del nuevo Ejecutivo popular, que ha revalidado su mayoría absoluta, y cuyo pasado en la gestión del medio natural ha sido «claramente insatisfactoria y la peor de cuantas hemos conocido en democracia», según los responsables de la Secretaría de Política Territorial y Medio Ambiente de CC.OO.

### Urbanismo depredador

A pesar de la desconfianza, el sindicato resume en tres, aunque hay más, las medidas imprescindibles que deben vertebrar las futuras políticas ambientales. Una de ellas supone acabar con la hegemonía del urbanismo sobre el medio ambiente, convertido en hermano pequeño del primero. Para ello, se sugiere, debería desaparecer la consejería que aglutina a ambas ramas, denominada hasta ahora Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, que dirigía Mariano Zabia. La fusión de ambos departamentos ha sido un «fraude», un brindis al sol por el que las políticas urbanísticas han proyectado una larga y pesada sombra sobre la preservación del ecosistema madrileño. Y para muestra un botón: los planeamientos urbanísticos propuestos por varios municipios serranos (San Lorenzo de El Escorial, Rascafría o Galapagar son algunos) amenazan seriamente zonas sensibles a pie monte. El territorio madrileño cada vez está más desparramado, con modelos de ciudades dispersas que empeoran la movilidad urbana y provocan mayor derroche energético.

Otro ejemplo que utilizan los responsables sindicales para evidenciar la derrota que el urbanismo ha infligido al medio ambiente en el Gobierno autonómico es el «men-



guado» proyecto para la creación del parque nacional de la sierra de Guadarrama. «Es un escándalo urbanístico excluir del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) la mayor parte del territorio histórico de la Cerca de Felipe II, declarado Bien de Interés Cultural, que ocupa 12.000 hectáreas y comprende la práctica totalidad de los municipios de San Lorenzo de El Escorial y El Escorial, y parte de Zarzalejo, Valdemorillo, Santa

Maria de la Alameda, Colmenarejo, Galapagar, Guadarrama y Collado Villalba». CC.OO. ya puso en conocimiento del Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, el «urbanismo desbocados» en esta sierra. Baste recordar que la Comunidad de Madrid es justo a la valenciana la que más cemento, ladrillo y asfalto ha vertido proporcionalmente sobre su territorio en los últimos diez años, urbanizando un 40 por ciento más en 2000 respecto a 1990.

### Movilidad urbana

Una segunda propuesta es la elaboración urgente de un plan integral de movilidad urbana que incluya a los agentes sociales, así como a los responsables municipales de la capital y toda la corona metropolitana. La idea es mejorar la movilidad y reducir el espantoso coste que tiene sobre la calidad de vida de miles de ciudadanos el desorden territorial planificado desde los despachos gubernamentales: nuevos desarrollos urbanísticos que exigen una maraña de carreteras nuevas—algunas de peaje y otras trazadas sobre áreas muy sensibles como la M-501—y se edifican en lugares alejados de sus respectivos cascos urbanos o vías de acceso y salida a Madrid colapsadas durante varias horas al día.

### Pacto del agua

La tercera medida se refiere a un pacto político y social por el agua. «El modelo de ciudad disperso perjudica la dinámica hidrológica de la región», dicen en el sindicato. Por eso plantean un pacto del agua que sirva «no sólo para sostener el crecimiento demográfico madrileño, sino para asegurar un desarrollo económico con base industrial».

## El Ayuntamiento da la espalda a las organizaciones sociales y no presenta las modificaciones al proyecto del Paseo del Prado

N.A.A./Madrid Sindical

CC.OO. ha exigido al Ayuntamiento de Madrid, que seguirá dirigiendo Alberto Ruiz Gallardón, que no negocie a espaldas de las organizaciones sociales la reforma del eje Recoletos-Prado, un proyecto emblemático del consistorio encargado al prestigioso arquitecto portugués Álvaro Siza. «Todo indica que el Ayuntamiento tiene más interés en llegar a acuerdos con la Fundación Thyssen, o con el Ministerio de Cultura, que en establecer procesos de participación pública», denuncia en una nota de prensa el sindicato. Para Comisiones, la mejor reforma para el Paseo del Prado es «respetar su enorme patrimonio natural y cultural, ampliando las aceras a costa de reducir carriles destinados hoy al tráfico privado». El sindicato califica de «cínico» que el Ayuntamiento espere recibir alegaciones y sugerencias de los movimientos sociales cuando «nunca ha hecho públicas las supuestas modificaciones al proyecto original», que tanta polémica desató.

**Psicólogos Asociados**  
C/ M. CEBRIÁN, 10. 28040 MADRID  
• ANXIETAD • DEPRESIÓN • TERAPIA INDIVIDUAL Y DE COUPO •  
• TRAUMAS • ADOLESCENCIA Y ADULTO • ESTRES •  
• TÉR. DE DESARROLLO UTILIZANDO A ECT. 200.  
**Teléfono: 678-000-988**  
ESQUINELLO DE ESPAÑA, 21 - MADRID - 28009 MADRID  
(Biblioteca Universitaria del Legazpi - Oficina 3 y 8)  
[www.psicologosasociados.com](http://www.psicologosasociados.com)

**CENTRO ÓPTICO MEDINA TEJADA**  
C/ ARENAL, 7 - 2º B. TEL: 91 532 11 12  
SERVICIO DE ÓPTICA Y ACÚSTICA CONCERTADO CON CC.OO.  
(30% dto. en sus servicios)

CONSULTA DE OFTALMOLOGÍA - Previa cita  
Dra. María de los Angeles Pérez Díaz - 1ª consulta gratuita

- Monturas sencillas
- Cristales graduados
- Lentes de contacto
- Gafas de sol
- Gafas de protección
- Auditífonos

**TuSalario.es**  
Más transparencia en el mercado de trabajo  
¿Dónde es TuSalario? • ¿Cómo funciona TuSalario? • ¿Quién está detrás de TuSalario?  
  
[www.tusalario.es](http://www.tusalario.es)

SENTENCIAS  
DE INTERÉS

**Efectos inmediatos comunes al despido:** Cuando el trabajador demandante no pretende pronunciamiento alguno sobre la licitud del despido disciplinario decretado, respecto del cual además el empresario reconoció su improcedencia, no es preciso ejercitar una acción de despido, pues carecería de objeto. Por el contrario, si la demanda persigue tan sólo el abono de la indemnización consiguiente, esta pretensión se puede canalizar mediante el proceso ordinario a través de una reclamación de cantidad. TS 22-1-07, Rec 3011/05.

**Tráfico ilegal de mano de obra:** No comete delito contra los derechos de los trabajadores, ni tampoco contra los derechos de los ciudadanos extranjeros, quien desplaza hasta España a ciudadanos de Rumanía, los cuales venían con su pasaporte, y a los que les buscaba trabajo para otros empresarios y les llevaba diariamente a su lugar de trabajo, quedándose con un porcentaje de sus retribuciones por estos servicios, pues se limitaba a realizar labores de mediación. AP Valladolid 7-7-06, Rec 11/06.

**Fumar en el centro de trabajo:** El empresario, como titular del centro de trabajo, puede prohibir que se fume en todo el interior del recinto de su empresa, incluidos los espacios al aire libre. TSJ Cantabria 5-12-06, Rec 1009/06.

**Cómputo del bonus en la indemnización por despido:** Se ha de incluir en el cómputo del salario a efectos de la indemnización por despido un bonus devengado el año anterior pero abonado en el año que se produce el despido. TS 24-10-06, Rec 1524/05.

**Riesgos psicosociales:** El empresario está obligado a cambiar de puesto a un trabajador que desempeña funciones de atención al público y que sufre estrés laboral porque padece una discapacidad auditiva que le dificulta la comprensión de la comunicación oral propia del puesto que desempeña. TSJ Cantabria 27-7-06, Rec 595/06.

**Formación en prevención:** Las horas que los trabajadores y, en especial los contratados temporales o en proceso de ascenso, dediquen a la formación en materia de prevención de riesgos laborales deben ser compensadas como tiempo de trabajo. AN 21-11-06.

**Valoración de lesiones:** La situación que se ha de tener de cuenta a la hora de valorar las lesiones, a los efectos de la declaración de incapacidad permanente, es la que el trabajador presenta en el momento en que se inicia el expediente de invalidez, tanto las lesiones anteriores a la afiliación como las nuevas dolencias. TS unif doctrina 28-11-06, Rec 4126/05.

Según la sentencia, la carencia de la autorización por parte del empresario no invalidará los derechos del trabajador

## Se reconoce la prestación por desempleo a un inmigrante que carecía de permiso de residencia

Una sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco del pasado 13 de febrero reconoce el derecho a percibir la prestación por desempleo a un inmigrante boliviano sin permiso de residencia que trabajó para una empresa sin que ésta le diera de alta ni cotizara por él en la Seguridad Social. El empleado, tras trabajar casi un año para

la empresa demandada, fue despedido tras presentar una denuncia ante la Inspección, que levantó acta por la falta de cotización pero no procedió al alta de oficio por la carencia de autorización de residencia. Fue entonces cuando decidió solicitar del INEM la prestación por desempleo, la cual fue rechazada, tras lo cual acudió a la vía judicial.

Madrid Sindical

Tras desestimarse su demanda por el juzgado de instancia, interpuso el presente recurso de suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia. Este señala que, aunque es conocida la doctrina que venía indicando la nulidad del contrato de trabajo que se celebra con extranjero que no se encuentra habilitado legalmente para prestar servicios en territorio nacional, a partir de la nueva regulación de extranjería, se da un giro. Así, ahora se establece que la carencia de la correspondiente autorización por parte del empresario, sin perjuicio de la responsabilidad en materia de Seguridad Social, no invalidará el contrato de trabajo respecto a los derechos del trabajador extranjero, ni será obstáculo para la obtención de las prestaciones que pudieren corresponderle.

El Juzgado de Social número 2 de Bilbao desestimó en agosto del pasado año, la demanda interpuesta por el beneficiario, relativa a la obtención de la prestación de desempleo, y ello por entender que no teniendo nacionalidad española, prestó servicio sin autorización, y sin que fuese dado de alta y cotizase la empresa por su prestación laboral.

Frente a la anterior sentencia interpuso recurso de suplicación el trabajador. Relata el acontecer de los hechos, resaltándose que presentó una denuncia ante la inspección que implicó su despido inmediato, y que ésta levantó acta de liquidación por falta de cotización, pero no procedió el alta de oficio por razón de la carencia de la autorización pertinente.

### Cambios legislativos

Según las normas vigentes de la CE y según el ET, el trabajador demandante prestó servicios para la empresa demandada, careciendo de permiso de trabajo y de residencia



desde el 10 de marzo de 2004, con un salario de 31,54 euros/día y se extinguió el contrato en agosto de 2005, por despido verbal, calificado de nulo en sentencia de 17 de noviembre de 2005. Estas son las circunstancias a través de las cuales el trabajador ha accedido a la solicitud de la prestación de desempleo, denegada por la entidad gestora y confirmada dicha exclusión por el juzgado de lo social de referencia.

Por otra parte, es conocida la doctrina que venía indicando la nulidad del contrato de trabajo que se celebra con extranjero que no se encuentra habilitado legalmente para prestar servicios en territorio nacional, por falta de requisitos específicos de obtención de los permisos correspondientes. Ello implicaba que por la vía del art. 9 ET existiese derecho a percibir los salarios, pero, por nulidad del contrato, no se producían

los efectos específicos de la relación de trabajo.

Este criterio, ha sido abandonado en la actualidad. A partir del cambio legislativo ofrecido en la Ley 4/2000 y la Ley 8/2000, modificativa del art. 36, ya citado, la autorización para la realización de actividades lucrativas por los extranjeros mayores de 16 años, requiere que el empresario solicite la autorización correspondiente para trabajar. De acuerdo a la modificación de la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, la carencia de la correspondiente autorización por parte del empresario, sin perjuicio de las responsabilidades a que de lugar, incluidas aquellas materias de Seguridad Social, no invalidará el contrato de trabajo respecto a los derechos del trabajador extranjero, ni será obstáculo para la obtención de las prestaciones que pudieran corresponderle.

## ACTUALIDAD JURÍDICA

Gabinete de Estudios Jurídicos de CC.OO. de Albacete

### Condiciones de trabajo susceptibles de modificación

Reducción horaria con incremento de jornadas anuales de trabajo sin acuerdo con la representación de los trabajadores TS unif doctrina 17-1-07, Rec 3789/05. Es nula la medida empresarial por la que se reduce 8 minutos el horario, manteniendo constante la jornada, y se aprueba un nuevo calendario en el que se incrementan, consecuentemente, las jornadas anuales de trabajo. Se trata de una modificación sustancial de condiciones de trabajo, de carácter colectivo, calificable de nula al no haberse respetado el ET art. 41 y el procedimiento establecido convencionalmente que exigen que se alcance un acuerdo colectivo, previendo el convenio colectivo la intervención de la Comisión paritaria en caso de desacuerdo.

Considerando la reducción del cómputo horas/año que imponía el Convenio Colectivo provincial de industrias de la madera de Navarra aplicable a una empresa, ésta decidió reducir en 8 minutos el horario que se venía realizando desde 1996, pasando este de 8 horas diarias a 7 horas y 52 minutos. Esta modificación tuvo como consecuencia, la fijación empresarial de un calendario nuevo en el que se incrementaban las jornadas

laborables. La empresa considerando que esta nueva fijación del calendario podía ser una modificación sustancial de las condiciones abrió un período de consultas en cuyo marco no se alcanzó acuerdo alguno. No obstante, la empresa notificó la ejecutividad de tales medidas con el preaviso de 30 días que establece el ET art. 41.

El comité de empresa solicitó la intervención de la Comisión paritaria del Convenio que dictaminó unánimemente que la medida empresarial no estaba ajustada a derecho, pues carecía de justificación y vulneraba el art. 17 del Convenio y el ET art. 41. Así lo entendieron también las sentencias de instancia y suplicación que dejaron sin efecto el calendario laboral fijado, exigiendo su sustitución por uno que considerara un horario de 8 horas. En el mismo sentido el TS desestimó el recurso de casación para unificación de doctrina que interpuso la empresa, considerando además que la postura mantenida por el TSJ se ajusta a su propia doctrina sobre modificaciones que afectan al tiempo de trabajo (TS 8-1-00, RJ 394; 9-12-03, RJ 2003/04; 16-9-05, RJ 8667).

## Exposiciones

### Equipos de medición

La Mutua de Accidentes de Trabajo Fraternidad Mupresa ofrece una exposición permanente de equipos antiguos de medición con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. A lo largo de la exposición se muestran diferentes aparatos que se han venido utilizando desde los años 70 del pasado siglo para medir contaminantes físicos, químicos... presentes en el medio laboral, así como equipos para los reconocimientos médicos periódicos. La muestra, gratuita, trata de recuperar la memoria de una parte de las actividades de prevención de estos últimos cuarenta años. Una mirada desde la arqueología industrial sobre la metrología de los riesgos laborales y de sus efectos para los trabajadores de este país. La función esencialmente práctica de estos artíguos no ha impedido la aportación estética de sus creadores al diseño industrial, que se puede reconocer en la visita a la exposición. San Agustín, 10 Planta Baja.

### El nuevo Prado

La ampliación del Museo del Prado diseñada por el arquitecto Rafael Moneo abre sus puertas al público para que los visitantes puedan conocer las nuevas instalaciones durante los fines de semana. Una muestra fotográfica del alemán Thomas Struth se exhibirá en las nuevas dependencias, que serán explicadas a los visitantes por estudiantes de arquitectura. Acceso gratuito por la «Puerta de los Jerónimos» (acceso norte de la ampliación, zona peatonal Felipe IV, junto a Puerta Baja de Goya del edificio Villanueva).

### Neoimpresionistas

Hasta el 10 de junio, la Fundación Mapfre ofrece una muestra con más de 80 óleos que realizan un completo recorrido por el movimiento del Neoimpresionismo, que tuvo lugar a finales del siglo XIX y principios del XX. Entre las obras reunidas se pueden encontrar trabajos de artistas europeos como Signac, Seurat, Pisarro o Bremmer. Co-organizada con el Museo d'Orsay de París, esta exposición gratuita ha contado con importantes préstamos de prestigiosas colecciones particulares y museos internacionales, como el propio d'Orsay, el Brücke Museum de Berlín, la Fundación Beyeler de Basilea, la Fundación Pierre Gianadda de Martigny, el Museo Thyssen Bornemisza y el Petit Palais de Ginebra, entre otros. (General Perón, 40).

### Los últimos paisajes

Desde el 12 de junio, el Museo Thyssen ofrece una muestra individual de Van Gogh representativa de su última etapa pictórica antes de que el artista se suicidara, el 27 de julio de 1890. Después de

## Madrid ante la cámara

### Photoespaña 07

Hasta el 22 de julio, Madrid será el centro del principal festival fotográfico del país, Photoespaña 07, que cumple su décimo aniversario. El evento acogerá un crisol con las últimas tendencias de la fotografía y las artes visuales junto a varias exposiciones de autores consagrados, entre los que destacan Sebastião Salgado y Man Ray. Máximo exponente de la fotografía social, el brasileño Sebastião Salgado ha retratado como nadie las duras condiciones del trabajo en los países menos favorecidos. Príncipe de Asturias de las Artes en 1998, el autor será objeto de una muestra individual que recoge instantáneas tomadas en África durante más de 30 años y en las que retrata los trabajos de los campesinos o las consecuencias de los conflictos armados en varios países. BBVA (Paseo de la castellana, 81. Man Ray (1890-1976) protagoniza otra exposición retrospectiva que incluye material desconocido así como bocetos, pinturas y otros materiales que el artista utilizaba en su proceso creativo. Museo de Colecciones ICO (Zorrilla, 3). Más información en [www.phedigital.com](http://www.phedigital.com).



su última estancia en el manicomio, Van Gogh viajó a la localidad de Auvers-sur-Oise en busca de un lugar propicio para el trabajo y la calma. Pero el periodo resultó ser uno de frenética y apresurada producción. En setenta días unas setenta y dos pinturas, treinta y tres dibujos y un grabado. La muestra incluye 27 pinturas y tres dibujos de esa etapa que ofrecen una visión del desarrollo de este artista hacia un dibujo a través del color en los últimos dos meses de su vida, un periodo al que hasta ahora no se había prestado demasiada atención. Paseo del Prado, 8. De 3,5 a 5 euros.

## Música

### The Cult

Una de las últimas grandes bandas de hard rock británico vuelve a reunirse por segunda vez después de años en los que varios miembros se dedicaron a aventuras personales. El 30 de junio, Ian Astbury vuelve a ponerse al frente de esta banda para demostrar que aún son capaces de revivir el sonido que les encumbró en álbumes como *Love o Electric*. La Riviera. Paseo de la Virgen del Puerto.

### Metrorock

El 23 de junio se celebra la quinta edición de este festival en el que pueden encontrarse varios exponentes de la más reciente revisión flamenco rumbera como Delinqüentes, Muchachito Bombo Infierro o Canteca de Macao. Junto a estas bandas, el cabeza de cartel será uno de los buques insignia del punk-rock estadounidense: Bad Religion, a los que se suman My Chemical Romance, entre otros. De 30 a 35 euros. Parque Juan Carlos I.

### Música antigua

Hasta el 24 de junio se celebra la decimotercera edición del Festival de Música Antigua de Aranjuez, una de las mejores oportunidades que ofrece esta ciudad madrileña de conocer o revisitar tanto la música y estilos de siglos pasados a la vez que se visita alguna de las joyas arquitectónicas de la localidad. Este año, el festival cuenta con las actuaciones de The New London Consort, Al Ayre Español, Cor Madrigal, o la Compañía de Teatro del Príncipe, entre otros. Más información en [www.musicaantiguaaranjuez.net](http://www.musicaantiguaaranjuez.net)

## Teatro

### Agamenón

Con el subtítulo de *Volví del supermercado y le di una paliza a mi hijo*, el teatro El Canto de la Cabra ofrece una obra escrita por Rodrigo García y dirigida por Antonio Fernández Lera. El gran título de Escuilo sirve de coartada para un montaje intimista que le valió a su autor un Premio Ubu. En esta ocasión el montaje está

interpretado por la compañía Magrinyana. 10 euros. San Gregorio, 8.

### Móvil

El Centro Dramático Nacional ofrece en el Teatro Valle-Inclán de Lavapiés esta obra en la que Sergi Berbell describe las relaciones de cuatro personajes que se comunican casi exclusivamente a través de sus teléfonos móviles y cuyas vidas se entrecruzan en un aeropuerto donde acaba de producirse un atentado con bomba que transformará sus vidas. Esta obra dirigida por Miguel Narros es una comedia amarga en la que se entrecruzan relaciones normales, equivocos igualmente normales, sinceridad y falsedad, comunicación, incomunicación y, como telón de fondo, la influencia del terrorismo sobre lo cotidiano. Plaza de Lavapiés s/n. 15 a 18 euros. Días del espectador (miércoles), mitad de precio.

### Cabaret Diva-X

Hasta el 11 de junio, el Teatro Lagrada ofrece esta obra dirigida por Paloma Rodrigo. Se trata de un monólogo de una actriz primeriza y una exploración del mundo del cabaret, el sexo y el amor interpretado por Manuela Waisman. De 8 a 12 euros. Ercilla, 20.

## Publicaciones

### Francisco Giner de los Ríos

Más conocido por su fundamental contribución a la educación desde la Institución Libre de Enseñanza, de la que fue fundador, la obra de Giner de los Ríos estaba atravesada por una voluntad de transformar la vida española de su tiempo. En esta ocasión son sus escritos sobre arte y literatura los que centran una selección de artículos escogidos y editados por el catedrático de literatura española de la Universidad de Barcelona Adolfo Sotelo Vázquez. Bajo el título *El Arte y las Letras y otros ensayos*, el volumen, publicado por la Fundación José Manuel Lara, incluye un apéndice con testimonios de importantes personajes que conocieron en vida a De los Ríos. 593 páginas. 24 euros.

### El final de la dictadura

El final de la dictadura y la llegada de la democracia a España es un logro que hay que atribuir en primer lugar al pueblo. El movimiento estudiantil y obrero, el profesional y el de las asociaciones de mujeres y otros colectivos fueron el motor del cambio, en contra de la versión oficial de la Transición mantenida por muchos. Esa es la principal tesis de este extenso libro escrito por Nicolás Sartorius y Alberto Sabio que recorre el periodo entre la muerte de Franco en Noviembre de 1975 y el mes de junio de 1977 y que incluye importantes novedades sobre la lucha por la libertad acometida por miles de personas anónimas y la dura represión que encontraron por parte del régimen agonizante. Temas de Hoy. 866 páginas. 25 euros.

## Vicente Gallego. La palabra: del compromiso ideológico al poético

Manuela Temporelli/M.S

Vicente Gallego, Valencia 1963. Dejó los estudios de letras para emprender trabajos tales como portero y bailarín en una discoteca, podador de pinos, repartidor de paquetes y pesador del vertedero de residuos tóxicos urbanos de Dos Aguas. Sus múltiples trabajos, han sido más que formas de subsistencia, aventuras más intensas que le han brindado la posibilidad de vivir la soledad del campo, para intensificar su vocación poética y esculpir en la lectura de autores como Juan Ramón Jiménez, Luis Cernuda y Blas de Otero, entre otros.

A la pregunta de qué es para él leer y escribir, responde: «Una fuerza misteriosa, una necesidad acuciante, una curiosidad infinita. Y el premio que espera a quien escribe y lee una de las emociones más ciertas y hondas de la vida, la aventura de averiguarlos a través de la palabra».

Ha publicado los libros *La luz, de otra manera* (poesía) Visor, Madrid, 1988, con el que obtuvo el premio Rey Juan Carlos I 1987 (edición definitiva: Maillot amarillo, Granada, 1988); con *Los ojos del extraño*, gana en 1990 el Premio a la Creación Joven de la Fundación Loewe; *Cuentos de un escritor sin éxito* (relatos) Pre-Textos, Valencia, 1994 es Premio Tigre Juan (relatos) a la mejor ópera prima narrativa publicada en España en el año 1994; con *Santa deriva* (poesía), Visor, Madrid, 2002, obtuvo el Premio Fundación Loewe de poesía, 2001 y el Premio Nacional de la Crítica Española de poesía, 2002. Publica, además *El espíritu vacío* (relato) Pre-Textos, Valencia, 2004; *Cantar de ciego* (poesía), Visor, Madrid, 2005.

A partir de la publicación de *El sueño verdadero* (poesía 1988-2002), Visor, Madrid, 2003, atenúa sus formas, adelgaza los resortes retóricos y escoge el verso a menudo breve, las formulaciones entrecortadas. Como consecuencia de la extrañeza del yo frente a una realidad desbordante, le sucede un lenguaje elíptico que produce el efecto de lo que importa está generado por el poema, pero se sitúa fuera de él. El poeta avanza en un camino en el que resultan inútiles los antiguos saberes métricos y retóricos. En este punto, aborda el asedio a un mundo del que pretende extraer su sentido. Su poesía más reciente permite suponer una insatisfacción apenas oculta por la poética de las apariencias, sean éstas formales o temáticas, frente a las que apuesta con determinación por la expresión de una intimidad que reproduce la sabiduría recóndita del ser.

Vicente Gallego intervendrá en la clausura del XIV Ciclo de Tertulias de Autor de la Tertulia Poética «Indio Juan», el 14 de junio a las 7 de la tarde. Este será un gran momento para disfrutar de su voz y su palabra.

Lo dirige Joan Ventura, autor de *El efecto Iguazú* sobre el conflicto Sintel

## CC.OO. proyecta el documental *El Severo me duele*

Madrid Sindical

El próximo día 11 de junio a las 20 horas, organizado por la Asociación para la Defensa del Hospital Severo Ochoa y el Ateneo Cultural 1º de Mayo, tendrá lugar en el Auditorio de CC.OO. (c/ Lope de Vega, 40) la proyección del documental titulado *El Severo me duele*.

Este documental dirigido o participado conjuntamente por Pere Joan Ventura (quien dirigió *El efecto Iguazú* sobre Sintel que mereció el Goya al mejor documental), Imanol Uribe, Wyoming, Andrés Santana y Diego Galán, narra en 50 minutos el problema suscitado en el Hospital Severo Ochoa a raíz de que el Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid diere pábulo a una denuncia anónima en la que se recogía que se habían producido 400 homicidios por sedaciones supuestamente irregulares.

*El Severo me duele*, que toma como eje central el sentir de Carmen González y sus hijas cuyo marido y padre fue sedado en el citado hospital, está documentado con opiniones fundadas de profesionales del ámbi-



bito de la medicina, enfermería, el derecho y la bioética.

El documental profundiza en el derecho de los ciudadanos a decidir que el

tránsito entre la vida y la muerte se produzca de manera digna y sin dolor.

La entrada será gratuita hasta completar aforo.

## Las mejores corales de Madrid en el Auditorio

José R. Tarduchi/M.S

El Ateneo Cultural 1º de Mayo celebra su VI Muestra de Música Coral Popular en el Auditorio de CC.OO. (c/ Lope de Vega 40, Madrid) los cuatro martes del mes de junio a las 20 horas, con entrada libre. La primera sesión, el día 5, correrá a cargo de los coros Vallekanta y Trovada, que serán acompañados en la segunda parte del concierto por la Banda Trovada. El 12 de junio, cantarán la Coral In Terra Pax y el Coro Aldebarán. El 19, el octeto vocal Síncopa 8 y el Coro Los Peñasciales. Cerrará la Muestra el martes 26 el coro de cámara Guido d'Arezzo y la Asociación Coral Miguel Hernández.

En la Comunidad de Madrid son numerosas las agrupaciones corales que surgen a torno a las asociaciones de vecinos, parroquias, centros de educación de adultos y centros socioculturales. No son muchas las oportunidades que se les



ofrecen para exhibir sus facultades, por lo que el Ateneo de CC.OO. les abre este espacio desde hace cinco años. La Muestra es una buena ocasión para escuchar un

variado repertorio de canciones populares de diferentes países e idiomas, que expresan la diversidad cultural del mundo y de los sentimientos que expresan.

quiero que mi sueño sea materializar

**UNIGRÁFICAS**  
TU IDEA, NOSOTROS LA HACEMOS  
REALIDAD

SEBASTIÁN HERRERA, 12-14 1º PLANTA. 28012 MADRID  
tel. +34 91 527 62 53 unigraf@teleline.es fax +34 91 527 61 62

Imagen corporativa flyers  
cartelería promocionales  
folletos y catálogos pequeñas tiradas  
papelaria de empresa producción editorial  
material para congresos  
publicaciones y guías packaging  
...y todo, todo, todo lo que se te ocurra.

Nacho Abad Andújar/M.S.

**P.** Dejémoslo claro desde el principio: con la dictadura acabaron las movilizaciones sociales.

**R.** Las versiones que se han hecho sobre ese periodo que se ha llamado la Transición no son satisfactorias. En su conjunto han dado una versión a la sociedad española que no fue real, excesivamente por arriba, elitista, de pactos y conciliábulos entre fuerzas políticas y líderes, pero sin relacionarlo con la lucha social. Decidimos escribir este libro para acabar con un problema también de autoestima colectiva. A la sociedad española, de alguna manera, se la ha vendido la idea de que cuando la dictadura termina, cuando el dictador muere, la democracia llega cuanto menos que otorgada. Es decir, el rey y una serie de políticos pactan, y se alcanza la democracia. Eso supone hurtarle a la sociedad española el mérito histórico de haber terminado con la dictadura. Se ha dicho muchas veces que el dictador murió en la cama. Pero la dictadura murió en la calle. Muerto Franco, no murió la dictadura. Y hubo un periodo, al que nosotros nos referimos, desde noviembre del 75 hasta junio del 77, 18 meses, que no existió democracia y siguió habiendo una represión dura. La democracia llega a España porque el pueblo español la impone, la pelea y la lucha. Si no hay movilización de la gente, y especialmente del movimiento obrero y de Comisiones Obreras, no hubiera habido democracia o hubiera tardado mucho más.

**P.** De la monarquía decis que o se ponía del lado de la democracia o «corría el riesgo de ser arrrollada».

**R.** El rey tenía dos opciones: mantenerse en lo que venía de atrás, lo que significó el Gobierno Arias Navarro, un franquismo sin Franco, una especie de dictadura más o menos reformada, pero una dictadura al fin y al cabo, o aceptar que España tenía que ir a la democracia, que era lo que la gente estaba pidiendo en la calle.

**P.** ¿Y por qué ese vacío bibliográfico que nunca ha otorgado la importancia merecida a la lucha obrera y social cuando ya han pasado 30 años del final de la dictadura?

**R.** Hay varios motivos. Primero, se confundió amnistía con amnesia. Segundo, a la derecha no le interesa para nada contar la historia como fue. Poco más o menos ha venido a decir que la democracia la han traído las fuerzas que estaban en el Régimen: Suárez, el rey y algunas personalidades políticas. No le interesa hablar de la presión de la sociedad española, entre otras cosas, porque no participó en ella.

**P.** ¿Esa es la versión de la derecha: la democracia la trajo el rey, Suárez y Fernández-Miranda?

**R.** Hay una versión de la derecha muy elitista y muy de personajes del régimen anterior. Es una versión que presume de los pactos con la oposición. La derecha, y me refiero a la versión canónica que se ha dado del final de la dictadura, nunca reconoce la labor de la lucha en la calle. Y hablan de reformas, como si la democracia hubiera sido una reforma de la democracia. Y las dictaduras no tienen reformas. Las dictaduras son la negación de la democracia.

**P.** Preguntaba por los vacíos bibliográficos. Has mencionado dos motivos, ¿hay más?

**R.** Probablemente en el campo del pensamiento progresista hasta ahora no se había hecho un análisis a fondo.

**P.** Pero ha habido gobiernos socialistas que permitían encarar el pasado.

## NICOLÁS SARTORIUS | ABOGADO Y ENSAYISTA

Nicolás Sartorius, uno de los fundadores de CC.OO., abogado y periodista de profesión, publica junto a Alberto Sabio *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España*, un libro que incide en la importancia de los movimientos sociales en el derrocamiento del franquismo

### «La democracia llegó a España porque el pueblo la impone y pelea, y especialmente Comisiones Obreras»

Ser uno de los fundadores de Comisiones Obreras es lo que más le enorgullece de su vida. Es Nicolás Sartorius, abogado y periodista de profesión. Diputado nacional por el PCE e Izquierda Unida y portavoz de esta última formación en el Parlamento español hasta 1993. Actualmente es vicepresidente de la Fundación Alternativas y su voz se escucha en las tertulias de la SER, así como su palabra se puede leer en el diario *El País*. Su activismo contra la dictadura de Franco los pago con seis años entre rejas. Proclive a la publicación de ensayos de carácter histórico-político (*La memoria insumisa. Carta a un escéptico sobre los partidos políticos*, entre otros), acaba de publicar junto al profesor de Historia Contemporánea Alberto Sabio *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España*, un pormenorizado y ameno repaso a los 18 meses que van desde la muerte de Franco (noviembre de 1975) a las primeras elecciones democráticas (junio de 1977). Se trata de un ensayo que incide de manera rotunda y pionera en la supremacía que tuvo el movimiento obrero, y especialmente Comisiones Obreras, en la llegada de la democracia a España. Muerto Franco, no acabó el franquismo. Y como dice Sartorius, «la democracia española no fue otorgada, sino conquistada por el pueblo». «Y nada hubiera sido posible sin la lucha en la calle de los movimientos sociales», dice en su despacho de la Fundación Alternativas. *El final de la dictadura* es un libro de lectura obligada, y no es bagatela, para las gentes de CC.OO. en él se cuenta que sin el activismo del sindicato, principal fuerza de choque contra el régimen, la historia de España no hubiera sido la misma. Y probablemente no hubiera sido la misma para mal.



**R.** Diferentes socialistas lo han explicado: no remover la historia. Pero es también un problema de historiadores. No ha habido tampoco un estudio a fondo de lo que significaron los movimientos sociales. Entre otras cosas, porque el protagonismo de esa lucha, en ese periodo concreto, es fundamentalmente de Comisiones Obreras.

**P.** ¿No te pude el sentimentalismo?

**R.** Todo lo que decimos son cosas que salen en los archivos de la policía, de lo Social, de la Guardia Civil o de los gobernadores. Y lo que dicen es que la movida por abajo la estaba haciendo Comisiones Obreras. Otras fuerzas no estaban organizadas en ese momento. No quiere decir que no participaran, que también, pero en menor medida. La fuerza de choque fue CC.OO. Y, en el campo político, el PCE.

**P.** ¿Es la Transición española tan modélica como se nos ha dicho?

**R.** La manera como acabamos con la dictadura fue un éxito porque se consiguió traer la democracia sin un enfrentamiento civil, sin una nueva guerra. Después de 40 años de dictadura, esa era una operación complicada. Y se hizo bien. Y a eso contribuyó mucha gente: el rey, Suárez, algunos políticos, los sindicatos. Pero el motor fue la movilización social. Ahora, la versión que se ha dado de que eso se hizo de forma natural, sencilla y tranquila, como si no pasara nada, es falsa. En el periodo comprendido entre la muerte del dictador [noviembre de 1975] y las primeras elecciones [junio de 1977] hubo mucha represión, bastantes muertos, torturas y violencia por parte del régimen y de sectores ultras más o menos controlados por la policía. El Tribunal del Orden

Público (TOP) no desaparece, por ejemplo, hasta enero de 1977. Es decir, con Arias Navarro y Suárez sigue habiendo expedientes y se detiene a gente. 1976, cuando ya no está Franco, es el año que más expedientes abre el TOP.

**P.** Pasado el tiempo, ¿se puede decir que hemos alcanzado la orilla soñada?

**R.** España hoy es un país democrático, con una Constitución avanzada bastante mejor que muchas europeas. Es un país que ha conseguido un desarrollo social, cultural y económico espectacular. Estamos homologados con Europa. Tenemos un estado de bienestar, evidentemente mejorable, pero que existe.

**P.** ¿Y esas voces que dicen que «España se rompe»?

**R.** Es la propaganda tremebunda que hace la derecha. Evidentemente España no tiene el más mínimo riesgo de ruptura por ningún lado. Es la octava potencia económica del mundo. Creció a un ritmo espectacular, el triple de lo que crecen algunos países de Europa.

**P.** Pero te preocupa que la crispación de la vida política y mediática se traslade a la sociedad, a la calle.

**R.** Si se continúa con esta crispación exagerada durante mucho tiempo por parte de los líderes del PP, diciendo que España se rompe, se rinde a ETA y demás barbaridades, la última de Aznar diciendo en Cataluña que vivimos un clima como en los tiempos de la Guerra Civil, la crispación puede calar en la gente de a pie y se puede llegar a cierto enfrentamiento.

**P.** ¿Por dónde pasa el nuevo sindicalismo?

**R.** Veo muy asentado al sindicalismo español. Ha contribuido de manera magnífica a una política de concertación social que ha estabilizado el país y ha creado riqueza, pero tengo dudas de si la situación personal de la gente es tan positiva. Es decir, se ha contribuido a que el país vaya bien, pero el reparto no está siendo suficientemente adecuado. Preocupa leer estadísticas diciendo que la renta salarial ha perdido posiciones respecto a la renta nacional. Las empresas están ganando mucho dinero, cosa que me parece muy bien, pero me gustaría que se repartiera mejor. La gente tiene dificultades para llegar a fin de mes. Y ahí deben incidir más los sindicatos, ése puede ser su caballo de batalla.

## El placer de la sala oscura

Nuño Domínguez/M.S.

Una francesa sobre corrupción y jueces estrella que nos viene al dedillo, la historia clásica del paso de la niñez a la adolescencia sin ahorrarte ningún disgusto y la última de David Fincher, director de *Seven*. Un thriller sobre un asesino en serie que existió y al que nunca detuvieron. Todo ello en *Borrachera de poder*, *El fin de la inocencia* y *Zodiac* que recomienda en este número Madrid Sindical



### Borrachera de poder

#### Lo público y lo privado

Dirección: Claude Chabrol. Guión: Odile Barski y Claude Chabrol

Nacionalidad: Francia, Alemania

■ Regresa uno de los padres de la *nouvelle vague* junto a su pequeña gran musa, Isabelle Huppert, para adentrarse en senderos aparentemente políticos con una película que, si bien explora una trama de corrupción descubierta en una gran empresa francesa, podría haberse inspirado en cualquiera de los enjuagues de la *lucrocorruptela* española y su relación con la judicatura. Motivo y eje de una cinta que entra en la sala de cine sin llamar a la puerta, la jueza Charmant-Killman –cuya traducción franco-inglesa podría ser encantadora matahombres– no se arredra al tirar de un hilo tejido con comisiones millonarias y con el que parecen haberse confeccionado las impecables chaquetas de hombres muy influyentes del sector privado y público (una distinción totalmente banal a juicio del director). Más interesado en el comportamiento de sus criaturas que en los hechos, Chabrol goza en el retrato de una jueza valiente, rodeada de hombres condescendientes, convencida de ser garante de la justicia ante los apellidos de los poderosos en un sistema democrático. Pero, lejos del panegírico, la super jueza de Chabrol es humana y tiene una vida privada que se tambalea por las frecuentes intrusiones de la vida pública en el salón de su casa. Es tan consciente de su capacidad que cae en la arrogancia y, en fin, se intoxica con el mismo poder que embriaga a esos ejecutivos de solapas impolutas a los que persigue. Y aunque el planteamiento de la cinta parece cuidarse de caer en la caricatura, ese logro sólo lo asegura un notable elenco de actores encabezado por una Huppert tan arrogante y capaz como su personaje.

### El fin de la inocencia

#### Pilares de una vida

Dirección: Michael Cuesta. Guión: Anthoy S. Cipriano

Nacionalidad: EE.UU.

■ En su segundo largo después de *L.I.E.* Cuesta opta por ignorar el consejo de Hitchcock sobre rodar con niños y presenta una revisión de (por favor, no bostezar) el final de la niñez y la entrada en la vida adulta. Con un título original (*Twelve and holding*) traducido de la peor manera posible, la cinta basa su puesta en escena en consabidos mitos –la casa en el árbol, el grupo de muchachos liderados por el bravo, al que siguen su hermano gemelo con defecto físico, el gordo, la niña lista– y transita entre *Cuenta conmigo* y *Vierges 13* pasando por las visiones ácidas de la sociedad americana del presunto cine independiente. La muerte del cabecilla de la

panda y la destrucción de la cabaña cortan las cuerdas que sostienen el brazo de una catapulta que lanza al resto del grupo hacia el futuro. Y a toda velocidad. Presas del vértigo, cada uno intenta contemporizar con las nuevas estructuras sociales a través de diversas conductas distorsionadas: preoces romances, obsesión por la dieta saludable o masticación de profundos odios. Consciente de que la realidad de los barrios residenciales americanos puede superar cualquier exceso de la ficción, Cuesta no escatima ni un ápice de patetismo a ese tránsito vital, mientras los mayores no ofrecen ningún ejemplo de equilibrio psicosocial. Y así, sobre las cenizas de una niñez americana se erige el inmueble de la vida adulta, sustentado en pilares fundamentales como la búsqueda de los orígenes, la redención a través del vegetarianismo o la justa conquista de la paz personal gracias al asesinato y la venganza. Bienvenidos al infierno.

### Zodiac

#### La cinta y su estela

Dirección: David Fincher. Guión: James Vanderbilt

Nacionalidad: EE.UU.

■ Podría decirse que David Fincher es más conocido por la estela que dejan sus películas que por las cualidades intrínsecas de éstas. Así, *Seven*, interesante revisión del thriller en clave bíblico-apocalíptica, parece tener menos bondades –y no son pocas– que imitadoras tuvo desde su estreno, en 1995. Tal vez cansado de esas mil y una versiones de la misma película, el director deja en ésta un testimonio a contracorriente (en la medida de lo posible, claro). Una cinta de ficción que adapta un libro de no ficción escrito por el dibujante de historietas Robert Graysmith (encarnado por Jake Gyllenhaal), sobre un asesino en serie real. *Zodiac* mató a siete personas a finales de los sesenta en la Bahía de San Francisco y retó a la policía y la prensa con varias cartas y mensajes cifrados. Hasta ahí, más de lo mismo, sí. Pero esta vez apenas hay sangre o acción convencional. En su lugar se escrutan los pormenores de una investigación que se dilató 20 años y se retrata la obsesión de sus protagonistas por atrapar a un asesino esporádico que la mayoría olvidó en poco tiempo. Con una estructura clásica del cine de intriga de los setenta, la película prueba la pericia del director en la creación de ambientes precisos, envolventes, tan atractivos como frágiles a un análisis en profundidad. Así, brilla una concepción técnica capaz de evolucionar y recuperar el pasado, en la que cada elemento filmico está ajustado al máximo y en la que el trabajo actoral no puede ser más correcto. Pero, a pesar de que este es un thriller de brillante factura, muy recomendable, deja al final una especie de vacío, una sensación de que su estela es más grande que él mismo.



Concurra y disfrute de un entorno rural privilegiado en el norte de España que ofrece numerosas atracciones naturales, culturales, gastronómicas y de ocio.

#### ★ Hostería del Huerna

##### TEMPORADAS

T.Baja 1/8 al 26/8 y 4/9 al 8/9 y 27/4 al 2/5

T.Baja 13/7 al 31/7 y 27/8 al 2/9. Navidad y puentes

OFERTAS. 1/7 al 14/7 y 3/9 al 18/9. Fines de semana de abril, mayo y junio (excepto puentes)

PRECIOS POR PERSONA Y DÍA

IVA INCLUIDO

NIÑOS HASTA 10 AÑOS ALQUILAMIENTO GRATUITO EN CABAÑA SUPERIOR (PC 20) EDIFICIO CLIMA GRATIS 10% DE DESCUENTO PARA AFILIADASOS A C.C.O.O.

Precios 2007

##### AD MP PC

37 € 47 € 56 €

38 € 48 € 58 €

26 € 35 € 45 €



Asturias



El Congreso de la Confederación Europea de Sindicatos defiende la Carta Magna de la UE para construir una «Europa social»

## La CES convoca una manifestación en junio a favor de la Constitución Europea

**La Confederación Europea de Sindicatos (CES) convocará en junio una gran manifestación en defensa de la Constitución Europea y el Tratado de Derechos Fundamentales ante las futuras negociaciones de un nuevo Tratado para la UE. Esta «euromanifestación» es uno de los puntos más destacados dentro del «Manifiesto de Sevilla», la declaración final acordada en la clausura del XI Congreso de la organización, el pasado 24 de mayo en Sevilla. Durante la reunión, el secretario general de CC.OO., José María Fidalgo, defendió que la CES salga a la ofensiva «dando la cara como sujeto político de la Unión Europea porque sin los trabajadores, Europa no será social y es ahora el momento de demostrarlo».**

Madrid Sindical

Ante los 1.000 delegados de la CES, que agrupa a 60 millones de trabajadores de 36 países, Fidalgo destacó que sin tratados como el de la Constitución Europea no es posible construir la Europa social, con derechos comunes y sistemas de bienestar social para todos los ciudadanos. «Es ahora, después de los zig-zag a los que hemos asistido en los referéndum de algunos países, cuando se observan más riesgos para los derechos de los trabajadores», señaló Fidalgo, que también alertó de la posibilidad de que «se descielgue la Carta de Derechos Fundamentales» del Tratado, crezca el desgobierno de la economía y se quiebre la cohesión.

«Europa está esperando de la CES que intervengamos unidos en defensa del texto original del Tratado para frenar las ambiciones de algunos gobiernos dispuestos a sacrificar la Carta de Derechos», advirtió.



### Nueva presidenta

El Congreso también celebró el nombramiento de la nueva presidenta, la sindicalista sueca Wanja Lundby-Wein, que sustituye en el cargo a Cándido Méndez, secretario general de UGT. El secretario general de la Confederación, John Monks, fue reelegido para un nuevo mandato.

El «Manifiesto de Sevilla», que contiene las principales líneas de acción de la CES para los próximos cuatro años, pide unas «reglas de juego» en la UE que favorezcan la armonización de las condiciones laborales, los derechos sindicales, la protección social, la salud y la seguridad.

Asimismo, las centrales europeas prometieron luchar contra la deslocalización, fortalecer el diálogo social y la participación de los trabajadores; abogar por un crecimiento sostenible y la solidaridad regional e internacional. Construir también unos sindicatos más fuertes y con mayor influencia en las decisiones políticas.

Organizadas en Barcelona las V Jornadas sobre Colombia

## Condiciones para un proceso de paz

Madrid Sindical

Con este lema, se realizaron en Barcelona los días 3,4 y 5 de mayo las V Jornadas sobre Colombia, organizadas por la Taula de Cataluña por la Paz y los Derechos Humanos en Colombia que está formada por distintos ayuntamientos catalanes y organizaciones sindicales, sociales y de cooperación.

Invitada por Pau i Solidaritat acudió CC.OO. de Madrid para quien, según la secretaria de Mujer y Cooperación, Pilar Morales, «la defensa de los derechos humanos y especialmente de los sindicatos es un eje estratégico de nuestro trabajo de solidaridad internacional sostenido en el tiempo de forma sistemática desde hace ocho años». Además acudió desde Madrid, César Carrillo, de Madrid Paz y Solidaridad.

También participó como ponente el senador del Polo Democrático Alternativo, Gustavo Petro, que había mantenido un encuentro con sindicalistas de CC.OO. de Madrid el día anterior, y que, según Morales, «planteó la actuación de la oposición democrática que pretende reconstruir las instituciones del estado colombiano desde el diálogo pero con la exigencia de que el Parlamento esté vetado a los que tengan demostrada su implicación con cualquiera de los actores armados».

En las Jornadas, que se organizaron en torno a temas como derechos humanos; desarrollo; desmilitarización; drogas y narcotráfico; democracia y diálogo, participaron abogados, representantes de la sociedad civil, defensorías de derechos humanos y sindicalistas europeos, colombianos, catalanes y madrileños. También estuvieron representados el Gobierno y el Estado colombiano.

El objetivo de estos tres días de debate era encontrar y proponer una definición de Paz amplia, posible y necesaria en un momento en que la salida negociada del conflicto se reconoce en la mayoría de foros internacionales relacionados con Colombia.

Eduardo Carreño, reconocido jurista, planteó en su intervención que el proceso de legalización y legitimación del paramilitarismo colombiano era «un obstáculo importante en el proceso de paz» y mostró un informe de hechos probados donde las conexiones de los poderes públicos con las violaciones a los derechos humanos quedaban patentes.

### Las mujeres, campo de batalla

Por su parte, organizaciones de

mujeres como Ruta Pacífica de Mujeres, Organización Femenina Popular y las Mujeres Negras, denunciaron que su vida estaba «militarizada por el conflicto y que los cuerpos de las mujeres se utilizaban como campo de batalla y botín de guerra de todos los actores armados, tanto del ejército como de los paramilitares y guerrilleros». Según Pilar Morales, estas mujeres «están tejiendo redes de denuncia internacional, rechazando la carrrera armamentística y jugando un papel constructivo en la movilización de las mujeres en torno a la salida negociada del conflicto».

También participó como ponente el senador del Polo Democrático Alternativo, Gustavo Petro, que había mantenido un encuentro con sindicalistas de CC.OO. de Madrid el día anterior, y que, según Morales, «planteó la actuación de la oposición democrática que pretende reconstruir las instituciones del estado colombiano desde el diálogo pero con la exigencia de que el Parlamento esté vetado a los que tengan demostrada su implicación con cualquiera de los actores armados».

Toda la actividad giró en torno a la necesidad de implicar la Comunidad Internacional, y en concreto a Europa, para que ayuden a garantizar la seguridad y la vida de las personas que ejercen sus derechos en un país en que esto significa en demasiadas ocasiones una sentencia de muerte, como en el caso paradigmático de los sindicalistas. Colombia está reconocido como el país más peligroso del mundo para las personas afiliadas a un sindicato y para sus dirigentes.

La Sociedad Civil Colombiana, organizada en diferentes foros, plataformas y asambleas, está desarrollando un esfuerzo internacional intensivo para conseguir la salida negociada de un conflicto que dura 40 años y con un gobierno que mantiene la apariencia de democracia formal sin atajar al paramilitarismo afincado en algunas instituciones y sin ser capaz de desarmar al resto de grupos con una salida negociada del conflicto.

Tarifas	1 año	2 años
España	20 euros	36 euros
Extranjero	26 euros	44 euros
Apoyo MO	40 euros	70 euros

*Lee y difunde*



# Madrid Sindical

E-mail: [madridsindical@usmr.ccoo.es](mailto:madridsindical@usmr.ccoo.es)

Unión Sindical de Madrid Región de CC.OO. C/ Lope de Vega, 38, 5<sup>a</sup> planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

Cierra la mina de La Camocha, donde nació una de las primeras comisiones obreras durante la huelga de 1957

## El final de un gran comienzo

Nuño Domínguez/M.S

Canción popular: «La mina de La Camocha, dicen que va baxu el mar, que por eso los mineros, oyen les oles bramar». Hoy, en las galerías de esa explotación hullera cercana a Gijón, acaso se puede escuchar también la historia de cómo nació un proceso duro, esperanzador y cómo terminó otro también duro, algo más triste.

Abierta en 1930 en una zona apartada de las grandes cuencas, La Camocha es la referencia fundacional de Comisiones Obreras. En las profundidades de ese pozo se consolidó en 1957 una de las primeras comisiones o comités obreros. Algo tan simple como un grupo reducido de trabajadores encargados de defender las demandas de sus compañeros ante los patrones. Ese fue el principio.

El próximo 31 de diciembre, el año en el que se cumple medio siglo de aquello, La Camocha cerrará sus galerías para siempre. En ella sólo quedarán los mineros encargados de cegar los pozos. Ese será el final.

O el comienzo de otra historia, pues el terreno que hoy ocupa la mina, a unos seis kilómetros de Gijón, ha sido objeto durante la campaña de varias promesas electorales que van desde la construcción de un parque empresarial científico-tecnológico o una piscina a dar marcha atrás y seguir explotando el pozo.

«Cuando me enteré del cierre fue como si me arrancaran algo», confiesa Casimiro Bayón, que trabajó ocho años en La Camocha y fue uno de los tres miembros de aquella comisión que lideró la huelga del 57. Desde su casa en El Campello (Alicante), donde reside para aliviar los achaques de la silicosis que contrajo en la mina, este asturiano de 82 años recuerda de carterilla las reivindicaciones que defendió ante la patronal y el Gobierno Civil en pleno franquismo. «Aumento del precio de los destajos, puestos aptos para los afectados de silicosis, reducción a cinco horas de la jornada de los que picaban en galerías anegadas...». En enero, mientras la comisión negocia con la patronal, los 1.500 mineros pararon la mina. En nueve días se llegó a un acuerdo. No hubo ni un detenido, ni una agresión.



ARCHIVO DE HISTORIA DEL TRABAJO. FUNDACIÓN 1<sup>er</sup> DE MAYO

Casimiro Bayón, miembro de la comisión que lideró la huelga del 57 en la mina de La Camocha

Militante del PCE, Bayón fue el encargado de materializar en La Camocha la nueva táctica del partido en la lucha obrera: promover las comisiones de representantes para reivindicaciones específicas y que sus militantes se presentasen a las elecciones del sindicato único franquista hasta coparlo.

**«Cuando me enteré del cierre fue como si me arrancaran algo»**

### La huelga del silencio

La táctica resultó ser un éxito y, junto a otras experiencias similares en País Vasco o Andalucía, sentó las bases de un sindicalismo que luchaba desde dentro del sistema para defender los derechos de los trabajadores y de paso acabar con la dictadura. Un camino duro, pero esperanzador.

«La llamaron la huelga del silencio porque los problemas de la mina sólo se hablaban dentro de la mina y cuando se pedían explicaciones los mineros respondían: 'que pregunten a la comisión'. Era una forma de evitarse problemas, había mucho miedo a hablar», rememora Bayón.

«La huelga del 57 acabó con la apatía de los trabajadores, con el sentimiento de que no había nada que hacer», recuerda el ex minero, que en septiembre de ese mismo año se hizo con la presidencia de la Junta en el Sindicato del Combustible, la central franquista. Despues de aquel triunfo dulce el régimen reaccionó y reprimió con dureza las huelgas de 1958, 1962 y el resto de las que estaban por llegar. Despidido después de la primera, Bayón se dedicó a recomponer la maltratada dirección local del partido y buscó trabajo en otras cuencas a pesar de estar «en la lista negra». Muchos le conocían ya como «Bayón el de La Camocha».

Desde su retiro en El Campello, recuerda aquellos días como «los mejores» de su vida. «Allí empecé a militar, allí se me murió un hijo y me nació otro».

Hoy, la dictadura es historia, pero el trabajo sindical continúa en La Camocha a unos siete meses de su cierre. CC.OO., junto a otros sindicatos, está luchando en los tribunales para que reciban su dinero los mineros jubilados tras la reestructuración de 1999, a los que la empresa adeuda un complemento salarial desde 2002.

José Luis Villares, responsable de Minería en CC.OO. Asturias, explica que el cierre de La Camocha es un eslabón más del desmantelamiento general del sector industrial en los 80 y 90. «A partir de entonces vivimos un receso terrible en el sector naval, siderúrgico y minero», lamenta. Villares no esconde cierta amargura ante la parada de La Camocha y la progresiva agonía del histórico sector minero en Asturias, que pasó de ocupar a unas 25.000 personas en 1980 a 4.000 en la actualidad. El único consuelo es que, según el sindicalista, los castillejos de La Camocha, que subían carbón y bajaban mineros al pozo, no podrán ser demolidos sea cual sea el uso que se haga del terreno. Un final duro, algo triste, para un lugar en el que se escribió un capítulo clave, lleno de esperanza.

## Sobre ganar y perder

Elvira S. Llopis

Decía Iñaki Gabilondo el otro día que los dos partidos mayoritarios de este país adolecen de problemas de visión: miopía el uno, que le hace agrandar aquello que es pequeño hasta considerarlo la totalidad; hipermetropía el otro, que le hace no ver lo pequeño porque no puede sino focalizar lo grande. Uno y otro, decía, deberían ajustar su visión para ver las cosas tal como son y obrar en consecuencia.

Sabio consejo, sin duda, que agradecemos más quienes no sabemos qué hacer con tanto (y tan contradictorio) triunfo), de puro haber leído las cifras y no poder sino atragantarnos con la discordancia entre el dicho y el hecho, que aquellos a los que, en rigor, iba dirigido no sin buena intención.

Entendemos -¿Quién no lo haría?- este ejercicio de autoafirmación, o si se quiere, de autoestima, que realizan unos y otros, tíos y troyanos, grandes y pequeños. Un ejercicio que tiene más de mérito que de eficaz, y en el que todo el mundo no hace sino generar una moratoria para analizar las cosas con una cierta racionalidad, lo que exige enfriar el calentón electoral.

Pero la de trilero es una profesión como otra cualquiera, y no todo el mundo es capaz de convencer de que lo que ahora está allí antes estaba aquí y, total, «aquí no ha pasado ná».

Porque quienes hemos votado a conciencia y en conciencia nos merecemos una cierta seriedad con nuestros votos, y esa seriedad empieza por analizar, de verdad, cuál ha sido el resultado, qué indica ese resultado, y configurar una política y un modo de hacer política coherente y responsable. Y eso vale para todos, que nadie se llame a engaño.

más fuertes  
más seguros

con  
CCOO tú ganas

afiliate

tu confianza  
nuestra fuerza  
tus derechos

CCOO tú ganas

Si en tu empresa no tienes representación sindical llámanos  
Oficina electoral de CCOO-Madrid  
91 536 52 32  
C/ Lope de Vega, 38 - 28014 Madrid

comisiones obreras de Madrid